

CODIGO: GA-G-01 FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01

Página 1 de 58

GUIAS

Tabla de contenido

TAB	BLA DE CONTENIDO	1
1.	IDENTIFICACION:	2
(COMPETENCIAS:	2
F	RESULTADO DE APRENDIZAJE:	2
2.	PRESENTACIÓN: COMUNIDADES INDIGENAS COLOMBIANAS	2
3.	UNIDADES DE APRENDIZAJE:	2
UNI	IDAD 1: COMUNIDADES ANTIGUAS: MUISCAS Y TAIRONAS	2
UNI	IDAD 2: POBLACIÓN COLOMBIANA	2
UNI	IDAD 3: UBICACIÓN DE COLOMBIA EN EL MUNDO	3
UNI	IDAD 4: TIPOS DE DEMOCRACIA	3
ι	UNIDAD 1: COMUNIDADES ANTIGUAS: MUISCAS Y TAIRONAS	3
	Actividad 1	5
	Actividad 2	6
	Actividad 3	11
ι	UNIDAD 2: POBLACIÓN COLOMBIANA	12
	Actividad 4	17
	Actividad 5	19
	Actividad 6	20
	Actividad 7	21
	Actividad 8	23
	Actividad 9	27
	Actividad 10	29
ι	UNIDAD 3: UBICACIÓN DE COLOMBIA EN EL MUNDO	32
	Actividad 11	34
	Actividad 12	39
ι	UNIDAD 4: TIPOS DE DEMOCRACIA	46
	Actividad 13	48
	Actividad 14	50
	Actividad 15	54
	Actividad 16	56
4.	GLOSARIO:	56
5.	REFERENTES BIBLIOGRAFICOS:	_
6.	CONTROL DEL DOCUMENTO:	58
7.	CONTROL DE CAMBIOS: (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE SI REALIZA AJUSTES A LA GUÍA):	58



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 2 de 58

GUIAS

1. IDENTIFICACION:

ÁREA: Ciencias sociales GRADO: Quinto TIEMPO: 10 meses

COMPETENCIAS:

Reconoce las diferentes culturas indígenas de Colombia.

Establece diferencia entre la cultura muisca y la tairona.

Comprende como fue el descubrimiento de América.

Reconoce cual es la ubicación de Colombia en el mundo.

Comprende los rasgos políticos de Colombia, los periodos conservador y liberal.

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

Reconocimiento de algunas características físicas y culturales del entorno y sus consecuencias sociales, políticas y económicas.

Reconocimiento de las utilidades en las organizaciones política administrativas y sus cambios a través del tiempo como resultados de acuerdos y conflictos.

Reconocimiento de las formas de relieve, clima e hidrografía de Colombia.

Reconocimiento de las regiones y sus tipos diferenciando su ubicación y particularidades.

Identifican de como convivir en pie de igualdad en sociedades democráticas culturalmente diversas.

2. PRESENTACIÓN: COMUNIDADES INDIGENAS COLOMBIANAS

Esta guía está diseñada para el desarrollo del pensamiento crítico y el reconocimiento de un ser previo, buscando a través de diferentes situaciones vivenciadas, obtener un pensamiento reflexivo fomentando la inquietud y la investigación constante por las diversas culturas y de nuestro territorio colombiano.

3. UNIDADES DE APRENDIZAJE:

Unidad 1: COMUNIDADES ANTIGUAS: MUISCAS Y TAIRONAS

TEMAS

- Algunas comunidades antiguas: los muiscas y los taironas
- ¿Cómo vivían en otras partes en tiempos de los muiscas y los taironas
- ¿Como era el mundo para los europeos?
- El comercio cambia la vida en Europa
- El descubrimiento de américa
- Las coordenadas geográficas
- Los españoles conquistan nuestro territorio

Unidad 2: POBLACIÓN COLOMBIANA

- El territorio nacional
- Ramas del poder público en Colombia
- Distribución de la población colombiana
- Economía colombiana
- Áreas protegidas de Colombia
- Cuidados del medio ambiente y recursos naturales

Institución Educativa Pedagógico Integral

CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 3 de 58

GUIAS

Unidad 3: UBICACIÓN DE COLOMBIA EN EL MUNDO TEMAS

- Situación geográfica de Colombia
- Actividades
- Relieve colombiano: pisos térmicos
- ¿Qué es una región?
- Tipos de región
- Taller
- La democracia
- Participación y democracia
- La participación en la familia
- La participación en la escuela
- La participación en la comunidad

Unidad 4: TIPOS DE DEMOCRACIA

TEMAS

- Características de la democracia
- Actividades
- Derecho de los niños
- Deberes de los niños
- Actividades
- Democracia y constitución
- La constitución colombiana
- Principios
- Derechos de las personas
- Actividades

Unidad 1: COMUNIDADES ANTIGUAS: MUISCAS Y TAIRONAS

Algunas comunidades antiguas

En la antigüedad Colombia estuvo habitada por distintas comunidades indígenas. Cada grupo desarrollo sus propias formas de vida, sobresaliendo los Muiscas y los Taironas.

Los Muiscas y los Taironas fueron dos pueblos precolombinos que habitaron zonas de VENEZUELA Y COLOMBIA. Son de hecho, los dos pueblos de los que emergió el pueblo CHIBCHA.

Los muiscas:

Los muiscas (muyska: persona, gente) o chibchas son un pueblo indígena que habitó el altiplano cundiboyacense y el sur del departamento de Santander, en Colombia, desde el siglo VI a. C.,

En la época prehispánica, los muiscas cultivaban maíz, papa, quinua y algodón, entre otros productos agrícolas. Eran excelentes orfebres, practicaban el trueque de mantas, sal, cerámicas, coca y esmeraldas con los pueblos vecinos (muzos, panches, sutagaos, guayupes, tecuas, achaguas, tunebos, lanches).



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 4 de 58

GUIAS

Organización sociopolítica: La confederación muisca era la unidad político-administrativa conformada en el momento de la llegada de los conquistadores, en 1537. La conformación presupuso el predominio de los psihipkua, jefes o caciques, dentro de cada comunidad.

El cacique dominante dentro de una confederación respetaba el gobierno autónomo de los caciques subordinados y mantenía la territorialidad de las respectivas comunidades, pero se convertía en el máximo jefe militar y además en el detentador final y principal beneficiario de un sistema de tributos comunitarios que ha sido documentado.

Las confederaciones conservan la soberanía, luego es inexacto hablar de un "reino muisca", y mucho menos de un "imperio muisca". No fue un reino porque no existía un monarca absoluto, y no fue un imperio porque los muiscas no sometieron pueblos no muiscas a su régimen político. En este sentido las confederaciones muiscas no pueden ser comparadas al Imperio azteca o al Imperio inca que le eran contemporáneos. La importancia política de la Confederación Muisca es que fue la más grande y la más organizada confederación de tribus del continente.

Los Taironas

Los Taironas habitaron la Sierra Nevada de Santa Marta, un accidente geográfico independiente de la cordillera e los Andes, durante los siglos XI y XII d. de C. Se situaron entre el nivel del mar y una altura aproximada de 2.000 metros, principalmente en la zona de Santa Marta, cerca del río Bonda y a lo largo de los ríos Ariguaní, Cesar y Ranchería, también en los valles de los ríos Palomino y Buritaca.



Organización política

Algunas poblaciones estaban divididas en barrios. También existieron unidades políticas mayores, acercándose a federaciones, como Tayronaca, el Valle de la Caldera y Betoma. Cada una de ellas tenía un jefe o especie de cacique, al que acompañaba una corte de nobles guerreros o los manicatos que llevaban una marca distintiva de cabello, además de los jefes religiosos, llamados noamas. Guerreros y sacerdotes compartían la responsabilidad política y religiosa. Después venían los especialistas, como agricultores, artesanos y mercaderes.

1. Aspecto económico

Agricultura

Los Taironas trabajaron la agricultura mediante el sistema de terrazas, debido a lo escarpado de sus territorios; hicieron uso de sistemas de irrigación y desagüe especializados. El instrumento de trabajo agrícola fue el surco de madera como principal herramienta. Se destacaron el cultivo del maíz (principal cultivo), yuca, auyuma, fríjoles y árboles frutales. Los Taironas cultivaron y consumieron coca.

La pesca y la caza: Los Taironas fueron pescadores y el pescado fue un elemento básico del comercio que desarrollaron activamente, intercambiando también sal marina, orfebrería y tejidos. Con los Muiscas, cambiaban sal marina y caracoles por esmeraldas.

Orfebrería: La alfarería fue otra actividad de tipo artesanal y se expresó en vasijas, jarrones, platos, copas, etc., que muchas veces



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 5 de 58

GUIAS

decoraban con figuras humanas deformes, zoomorfas o geométricas, en diferentes colores, que obtenían de minerales o vegetales.

2. Ingeniería

En lo urbanístico se destacaron por la construcción de poblados o ciudades en forma circular en las zonas planas de las estribaciones de la Sierra Nevada, a las cuales se llegaba por medio de caminos empedrados y/o puentes colgantes. Dichos poblados contaron con canales de desagüe, zonas públicas y residenciales con casas de ricos y pobres, que se diferenciaron por el tipo de base sobre la cual se construyeron. En el caso de las casas de ricos los cimientos eran de varios círculos, mientras que la base de los pobres era de un sólo círculo, lo que las hacía más frágiles.

Actividad 1

Investiga y responde sobre la cultura Tairona y los Muiscas

- 1. A que grupo lingüístico pertenece la cultura Tairona
- 2. Donde se localizaron los Taironas
- 3. ¿Quién era su más alto líder?
- 4. Porqué los Taironas fueron considerados el grupo más importante de las culturas precolombinas
- 5. Cuál era la base de la alimentación de los Tairona
- 6. Que cultivaban los Taironas y dibújalos
- 7. Escriba la ubicación de los Muiscas en Colombia
- 8. Ubicar los territorios Muiscas mediante un mapa
- 9. Escribe la organización social Muiscas y dibuja la pirámide social
- 10. Dibujar una vivienda Muiscas

Como vivían en otras partes en tiempos de los muiscas y los Taironas

Cuando en América vivían los grupos indígenas, en Europa existían varios países como Francia, Inglaterra, España e Italia. En esos países había grandes ciudades.

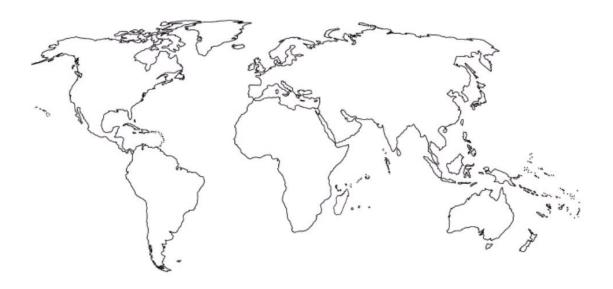
Desde hacia muchos años se conocían la escritura, la rueda y se usaban metales para hacer herramientas y armas. En algunos países de Europa había grandes sabios que conocían mucho de matemáticas, astronomía, ciencias naturales y filosofía. Había también magníficos pintores y escultores.

Los europeos también conocían de tierras lejanas de oriente, como la pólvora y la brújula. De esas tierras de oriente especialmente de la India, empezaron a traer a Europa hermosas telas y sedas, perlas, alfombras y especias como clavo, pimienta y nuez moscada. Esos productos agradaban mucho a las personas acomodadas de ese tiempo en Europa. Por eso creció el comercio con esas tierras de oriente, especialmente de la India. Esos productos los traían después de largos viajes por tierra, pasando por países como Turquía, o atravesando el mar Rojo o el Golfo Pérsico.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01	
	INSTITUCION EDUCATIVA PEDAGOGICO INTEGRAL	FECHA: Enero/2020	
	GUIAS	VERSIÓN: 01	
Institución Educativa Pedagógico Integral	GUIAS	Página 6 de 58	

Actividad 2

Trabaja en tu cuaderno



- 1. De acuerdo a la lectura responde:
 - a) ¿Como eran los países de Europa en los tiempos en que vivían los indígenas?
 - b) ¿Que grupos de personas había en Europa?
 - c) ¿Que tierras conocían los europeos?
 - d) ¿Que traían de la India?
 - e) ¿Como eran los viajes de las personas que traían los productos?
- 2. Realiza el anterior planisferio en el cuaderno e indica con una línea las rutas que se usaban para llevar los productos de la India hasta Europa.
- 3. Investiga para que sirven cada una de las especias que traían los europeos de la india.

¿Como era el mundo para los europeos?

Los europeos conocían las tierras de Oriente por los relatos de los viajeros y comerciante. A esas tierras de Oriente las llamaban "las indias. También conocían la parte norte de África, pero no conocían el resto de este gran continente. A América tampoco la conocían, y no sabían de su existencia.

En esa época, para los europeos el mundo era solamente Europa, una parte de Asia y una parte de África. Creían que el Océano Atlántico era el mar de las tinieblas. Ningún marinero se atrevía a alejarse mucho de sus costas, pues no sabían que había al otro lado de ese gran mar. Pensaban que allí se acababa el mundo porque hasta ese tiempo la mayoría de la gente creía que la tierra era plana.

Responde

- 1. ¿A que llamaban" las Indias"?
- 2. ¿Que conocían en aquella época?
- 3. ¿Que pensaban del océano atlántico?

El comercio cambia la vida en Europa

Desde que el comercio con Oriente empezó a crecer, cambiaron muchas cosas en Europa. El dinero que en ese tiempo eran monedas de oro, eran cada vez más necesarios para poder obtener lo que cada persona quería. A medida que la



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 7 de 58

GUIAS

importancia del dinero aumento, creció el poder de quienes lo tenían en abundancia. Antes de ese tiempo, el mayor poder lo tenían quienes poseían tierras.

Con el comercio, los mercaderes y comerciantes se hicieron muy poderosos, pues ellos tenían mucho dinero. Como para comprar se necesitaba llevar dinero de un lado a otro, y esto era peligroso, se inventaron los **bancos**.

Fue debido al comercio que la navegación también avanzó. Las ciudades o puertos que quedaban sobre el mar Mediterráneo se convirtieron en grandes centros de comercio. Las naves se hicieron cada vez más fuertes y más veloces. Con la utilización de la brújula, así como de mejores mapas, los marineros podían orientarse estando en el mar

Sin embargo, el comercio se vio interrumpido porque algunos países turcos y árabes querían apoderarse de Europa e imponer su religión allá. Esto lao hacían invadiendo con sus ejércitos las ciudades. Así fue como los moros, que eran un pueblo árabe, invadieron gran parte de España. Por su parte los turcos no permitían el paso por tierra hacia el Oriente; tampoco permitían que se pasara por el Mar Rojo ni por el Golfo Pérsico.

Los mercaderes y comerciantes se vieron muy afectados, pues sin el comercio, el dinero no servía de mucho.

- 1. ¿Como era el dinero en Europa antes de conocer América?
- 2. ¿Cuál era el mayor poder antes de aparecer el dinero?
- **3.** ¿Para que se inventaron los bancos?
- 4. ¿Tienen la misma utilidad los bancos actuales? ¿Por qué?
- 5. ¿Por que avanzo la navegación?
- 6. ¿Qué avances hubo en la navegación?
- 7. ¿Porque se interrumpió la navegación en Europa?

¿Qué pasaba en España?

Los españoles lucharon durante más de 300 años contra los moros para recuperar sus tierras y defender su religión católica. Cuando por fin expulsaron a los moros, España estaba dividida en varios reinos. Con el matrimonio de Fernando, rey de Aragón, y de Isabel, reina de Castilla, empezaron a unirse distintos reinos españoles. Por su defensa de la religión católica, a Fernando e Isabel se les dio el titulo de "reyes católicos".

Debido a tantos años de guerra, en España había problemas económicos. Había poca agricultura.

La actividad más importante era la cría de ovejas para el comercio de lana con otros países. Sin embargo, como la cría de ovejas requería del trabajo de pocas personas, el desempleo era alto. Otra actividad que se había desarrollado en España era la navegación. Los españoles, lo mismo que los portugueses, eran excelentes navegantes.

Por tanto, buscaron nuevas rutas para ir a la India porque los turcos tenían interrumpido el comercio.

Los portugueses pensaron que dando la vuelta por el sur de África podrían llegar a la India y controlar el comercio con oriente.

Responde:

- 1. ¿Porque España tenia problemas económicos?
- 2. ¿Cual era la actividad más importante?
- 3. ¿Porque tuvieron que buscar nuevas rutas los españoles y los portugueses?
- 4. ¿Qué ruta eligieron?



CODIGO: GA-G-01 FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01

Página 8 de 58

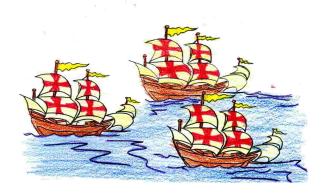
GUIAS

El descubrimiento de América

Cristóbal Colon un experto navegante tubo una nueva idea, pensó que la tierra era redonda, y que si navegaba durante algunas semanas desde España hasta el occidente daría la vuelta a la tierra y llegaría a otro lado del mundo de la india.

Tuvo el apoyo de los reyes de España para realizar el viaje porque a ellos les interesaba extender la religión católica y manejar el comercio de la India e hicieron un contrato que se llamo **Capitulaciones**.

Colon salió con un grupo de marineros en tres barcos: la pinta, la niña y la Santamaría el 3 de agosto de 1492. Se demoraron mas de dos meses para llegar a tierra y fue al amanecer del 12 de octubre de 1492. Llegaron a una isla que sus habitantes llamaban Guanahaní



Responde

- 1. ¿Que idea tuvo Colon?
- 2. ¿Qué les interesaba a los reyes católicos del viaje que iba a hacer Colon?
- 3. ¿Como se denominó el contrato?
- 4. ¿Cuándo llegaron a tierra firme'
- 5. ¿Cómo se llamaban los barcos de Colon? Dibújalos

El nuevo mundo



Colón regreso a España con la noticia de su viaje que corrió por toda Europa. El hizo otros tres viajes, pero siempre pensó que estaba en la India.

Muchos años después, cuando ya había muerto Cristóbal Colón se descubrió que no era La India sino un nuevo continente que lo llamaron América "un nuevo mundo".

Al principio los indígenas se mostraron amistosos, pero cuando los españoles empezaron a tomas los indígenas como esclavos, ellos tuvieron que defenderse.

Tanto en España como en Portugal, se organizaron nuevos viajes par explorar las tierras descubiertas. Muchos europeos querían buscar fortuna en el nuevo mundo.



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 9 de 58

GUIAS

Realiza en tu cuaderno

- 1. ¿Que pensó Colon con su descubrimiento?
- 2. ¿Porque los indígenas tuvieron que defenderse?
- 3. ¿Qué querían los europeos de las nuevas tierras?
- 4. Realiza el dibujo de la llegada de colon a América.

Los españoles conquistan nuestro territorio

Los conquistadores se comprometían a venir a explorar y conquistar tierras. Muchos también venían en busca de tierras y de fortuna, algunos fueron crueles con los indígenas debido a su afán de buscar riquezas.

También venían en cada expedición varios sacerdotes que debían enseñar la religión católica de las tierras conquistadas a los indígenas.

Los primeros conquistadores que exploraron la costa caribe de Colombia fueron Alonso de Ojeda, Rodrigo de Bastidas, Vasco Núñez de Balboa y Pedro de Heredia. Estos fundaron pequeñas poblaciones en las tierras que exploraban.

Primeras poblaciones fundadas por los españoles

ciudad	año	fundador
San Sebastián de Urabá	1509	Alonso de Ojeda
Santa María la antigua del Darién	1510	Vasco Núñez de Balboa
Santa Marta	1526	Rodrigo de Bastidas
Cartagena	1533	Pedro de Heredia

Las ciudades que fundaron los españoles fueron atacadas muchas veces por los grupos indígenas, quienes defendían sus tierras, su libertad y su forma de vida, cuando los españoles dominaban a los indígenas les exigían el pago de un tributo en oro, perlas o alimentos.

Realiza en tu cuaderno

- 1. ¿Que opinas del trato que les daban los conquistadores a los indígenas?
- **2.** ¿Que consideras que hubiera sido mejor; que nos conquistaran o que hubiésemos desarrollado nuestro propio sistema de vida y por qué?
- 3. ¿porque fueron atacadas las ciudades fundadas?
- **4. Consulta la biografía de:** Alonso de Ojeda, Rodrigo de Bastidas, Vasco Núñez de Balboa y Pedro de Heredia.

Coordenadas geográficas

Las coordenadas geográficas son un **conjunto de líneas imaginarias** que permiten ubicar con exactitud un lugar en la superficie de la Tierra. Este conjunto de líneas corresponde a los meridianos y paralelos.

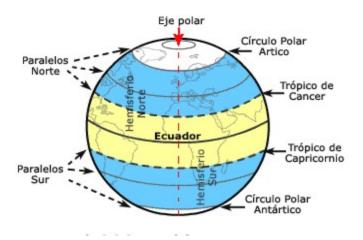


FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01

CODIGO: GA-G-01

GUIAS

Página 10 de 58



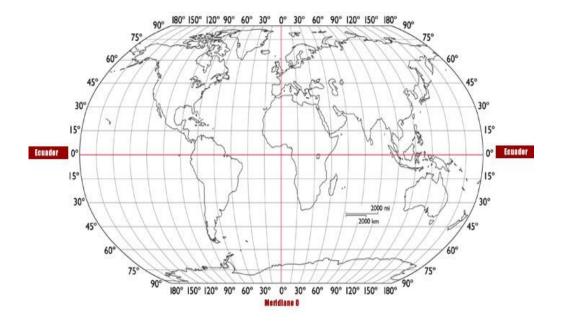
Estas líneas o círculos son trazados por los cartógrafos sobre los mapas.

Cualquier punto de nuestro planeta puede ubicarse al conocerse el meridiano de longitud y el paralelo de latitud.

Paralelos y Latitud

Paralelos: corresponden a los círculos imaginarios que se trazan paralelos a la Línea del ecuador y que mantienen siempre la misma distancia con respecto al ecuador y a los demás paralelos, siendo todos los paralelos menores que el ecuador. (Ver: <u>Línea del ecuador</u>). La Línea del ecuador se encuentra ubicada a igual distancia de los polos. El ecuador es el Círculo máximo que divide a la Tierra en dos hemisferios: hemisferio norte y hemisferio sur.

Los paralelos han sido trazados a intervalos de 10°, tomando como origen el ecuador. Hay 90 paralelos alcanzando los 90° tanto en el Polo Norte como en el Polo Sur, por lo tanto, hay 180°.



Latitud: Corresponde a la distancia, medida en grados, que hay entre cualquier paralelo y el ecuador.

La latitud establece las distancias de los paralelos.

Se miden en grados a partir del círculo del ecuador.

Siempre se mide hacia el Norte o hacia el Sur.

Como hay 90 paralelos en cada hemisferio, norte y sur, la mayor latitud que se puede medir en cada uno es de 90°, ya sea hacia el Sur o hacia el Norte.

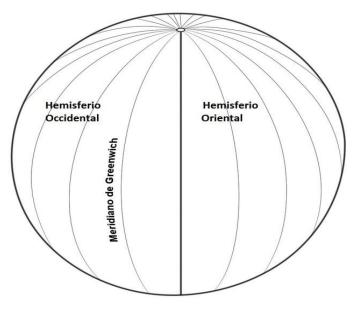


GUIAS

CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 11 de 58

Meridianos y Longitud

Meridianos: Corresponden a los círculos máximos que pasan por los polos. Se ha determinado como Meridiano de origen a aquel que pasa por el observatorio Astronómico de Greenwich, en Inglaterra. El Meridiano de Greenwich divide a la Tierra en **dos hemisferios:** hemisferio oeste u Occidental y hemisferio Este u Oriental.



© webdelmaes tro.com

A partir del Meridiano 0°, se cuentan 180 meridianos hacia el oeste, los que corresponden al hemisferio occidental y 180 meridianos hacia el este, correspondientes al hemisferio oriental. **Longitud:** Es la distancia en grados, entre cualquier meridiano y el Meridiano de Greenwich, que es un punto universal de referencia. En nuestra esfera terrestre, los meridianos se han trazado a intervalos de 10°.

La longitud se mide exclusivamente hacia el Este o hacia el Oeste.

Como hay 180 meridianos en cada hemisferio, la mayor longitud que se puede medir en cada uno es de 180°, tanto en dirección este como en dirección oeste.

Cualquier punto ubicado en la superficie de nuestro planeta se encuentra ubicado en el cruce de un paralelo (latitud) y un meridiano (longitud). Si se indica la latitud y la longitud de un lugar, se puede obtener su localización exacta.

Actividad 3

- Para qué sirven las coordenadas geográficas
- En que hemisferio esta localizada Colombia
- Qué es una brújula
- Qué es un radar
- Qué son los husos horarios
- En el siguiente mapa traza con color verde los paralelos y con color rojo los meridianos



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 12 de 58

GUIAS

Unidad 2: POBLACIÓN COLOMBIANA

Los colombianos: una mezcla de razas

La variedad de nuestra **población** se debe al mestizaje, es decir, a la mezcla de razas que se ha dado a lo largo de los siglos, pero, principalmente, durante la conquista y la colonia.

Dicho mestizaje se dio entre las comunidades indígenas colombianas, los conquistadores, los colonos blancos provenientes de España y los negros traídos de África.

En los últimos años, la variedad de razas en nuestro país se ha enriquecido con emigrantes provenientes de Europa, África y otras naciones americanas. La llegada permanente de personas de diferentes lugares del mundo a nuestro país, y el permanente desplazamiento de los colombianos al exterior, ha contribuido a diversificar aún más nuestras características físicas y culturales.

- 1. Analizar y explicar el texto anterior con sus propias palabras.
- 2. Investigar ¿Cuáles son los tipos raciales existentes en nuestro país? Presentar un trabajo escrito a mano con la información recopilada.
- 3. Indagar en textos de Ciencias Sociales y en páginas de Internet y completar el cuadro.

La población				
Porcentaje de colombianos en las				
ciudades				
Tipos raciales de Colombia				
Ciudades de Colombia con más				
población				
Ciudades con menos población				

- 4. Dibujar el croquis de Colombia en el cuaderno, dividiéndolo en regiones. A partir de este, investigar ¿Cuál es el traje y plato típico de cada región?
- 5. Buscar en la sopa de letras los nombres de las comunidades indígenas de nuestro país. Investigar en Internet y otros medios de consulta el número aproximado de personas de cada una existentes en la actualidad.



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 13 de 58

GUIAS

I	N	D	I	G	Е	N	K	Α	Т	Υ	I	Т
R	С	L	0	V	Р	Е	S	0	I	R	J	0
М	Α	С	Α	G	U	Α	J	Е	N	Α	Υ	Е
Е	V	0	N	М	0	I	L	М	I	I	Α	N
W	U	S	Р	Α	Е	Z	F	В	G	0	U	D
Α	Т	0	С	Α	Α	F	L	Е	U	U	N	S
Υ	U	С	S	U	Е	Α	J	R	Α	Υ	Α	Α
U	Α	N	I	0	V	Z	Α	Α	U	I	S	Е
U	Т	S	С	Е	0	0	0	S	0	I	D	Е
Α	Т	G	U	Α	М	В	I	Α	N	0	R	I
R	S	0	Α	Α	М	R	S	Е	0	L	М	Ι
Т	Α	Α	N	Υ	С	Н	I	R	I	С	0	Α
Α	Т	Α	I	W	Α	N	0	D	Ñ	0	R	U

6. Completar las siguientes oraciones a partir de los temas y conceptos desarrollados en clase.

a.	La migración es
b.	El desplazamiento es voluntario cuando,
	o forzado cuando
C.	Los han procurado adaptarse a las ciudades, no obstante, sus costumbres son muy diferentes a las de los habitantes de la

ORIGEN Y DIVERSIDAD DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA

El origen del crecimiento de la población en Colombia se puede conocer a través de tres etapas: la prehispánica, la conquista y colonia y la república.

Una población es un conjunto de personas que habitan el planeta o cualquier lugar geográfico de éste; por ejemplo, un país, una región o un departamento. La población no es estática, por el contrario, cambia constantemente en el transcurso del tiempo. Incluso, puede llegar a desaparecer por diversos motivos, por ejemplo, por un desastre natural.

La población colombiana, tal como la conoces hoy, no existía de la misma manera hace muchos años. Tuvieron que ocurrir varios cambios para que Colombia llegara a ser una población geográficamente delimitada y culturalmente diversa.

Los cambios que ha experimentado la población colombiana están relacionados con los grandes periodos históricos. Por lo tanto, para entender las particularidades de la población colombiana, debemos referirnos a estos periodos:

Institución Educativa Pedagógico Integral

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL

CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 14 de 58

GUIAS

1. Poblamiento prehispánico: abarca el periodo anterior a la llegada de los españoles al territorio colombiano. Se caracterizó por asentamientos indígenas más estables y menos dependientes del alimento que ofrecían las redes hídricas. Los grupos se ubicaron especialmente, en la zona andina, siendo el altiplano cundiboyacense el espacio más Importante de concentración, por cuanto sus condiciones ambientales como las características de los suelos, el clima y una buena dotación de agua posibilitaron la cría de animales y la producción de alimentos como el maíz.

Otros espacios como las sabanas y selvas también representaron en menor escala, áreas de asentamiento poblacional, por cuanto las condiciones geográficas implicaban una movilidad permanente para la búsqueda de alimentos que les garantizaran su supervivencia.

- 2. Conquista y colonia: este periodo abarca desde la llegada de los españoles hasta los inicios del proceso independentista. Los conquistadores que llegaron a nuestro territorio siguieron el patrón de asentamiento establecido por los indígenas. De ahí que las fundaciones de ciudades se hicieron a lo largo de los ríos: durante esta etapa disminuyo la población indígena y creció la población criolla y mestiza. La ocupación realizada por los españoles marco fuertes transformaciones espaciales que afectaron a las comunidades indígenas.
- **3. La república**: este periodo abarca desde los inicios de la independencia hasta la actualidad.

Los cuatro censos realizados en la primera mitad del siglo XIX permitieron evaluar las tendencias demográficas en el territorio nacional. Si bien es cierto que los conflictos por las guerras de independencia en Colombia no representaron altas tasas de mortalidad, si constituyeron una causa de la movilidad interna regional de la población, a comienzos del Siglo XIX.

Durante la segunda mitad del siglo XIX el crecimiento de la población se vio afectada por la mortalidad infantil ocasionada por las enfermedades infecciosas y el paludismo, entre otras, pero quizás la principal característica de la población colombiana para este periodo fueron los cambios en la distribución espacial que tuvieron que ver con dos elementos:

en primer lugar, el proceso de ocupación de los valles interandinos y de los distintos pisos térmicos, repoblamiento espacial influido en buena parte por los conflictos sociales como la revolución del medio siglo y la guerra de los mil días, a fines del mismo siglo.

En **segundo lugar**, algunos centros urbanos se consolidaron y especializaron como centros comerciales, artesanales y administrativos a pesar de que la población colombiana aún continuaba siendo eminentemente rural.

Así hubo ciudades como Bogotá que paso de unos 30.000 habitantes a mediados del siglo XIX a 100.000 a finales del mismo siglo. Por su parte, el siglo XX se caracterizó por los movimientos migratorios que definieron la configuración espacial de nuestro país. Los flujos de la población rural de nuestro país. Los flujos de la población rural condujeron rápidamente al proceso de urbanización incidiendo en la consolidación de grandes núcleos urbanos desde mediados de siglo.

Sin embargo, el bajo crecimiento de la población, al inicio de siglo, fue el resultado de unas tasas de natalidad y mortalidad altas, mientras que el bajo crecimiento de finales se debió a unas tasas de natalidad y mortalidad bajas y decrecimiento. Este paso de altas y bajas tasas



GUIAS

demógrafos como el proceso de "transición demográfica".

| CODIGO: GA-G-01 |
| FECHA: Enero/2020 |
| VERSIÓN: 01 |
| Página 15 de 58 |

de natalidad y mortalidad que generan tasas similares de crecimiento es identificado por los

El Mestizaje

Es la mezcla biológica y cultural entre grupos humanos con características distintas. En el caso del territorio colombiano, esta mezcla se dio entre los indígenas, los españoles y los negros africanos.

Este proceso se presentó inicialmente durante la época de la conquista y la colonia, pero continúa en la actualidad. Gracias al mestizaje, en nuestro país aparecieron tres nuevos grupos raciales: los mestizos, los mulatos y los zambos.

GRUPOS ÉTNICOS

En Colombia, habitan grupos que se diferencian de la gran mayoría de la población porque aún conservan sus tradiciones y cultura propias. Estos grupos se denominan minorías étnicas y están representados por los indígenas, los afrocolombianos

Población indígena: En Colombia, habitan aproximadamente 750.000 indígenas distribuidos en 80 grupos étnicos y 11 familias lingüísticas, entre las que se destacan la chibcha, la caribe y la arawak. La mayor parte de las comunidades indígenas conservan sus propias culturas, tradiciones y costumbres, y bien organizadas en resguardos. En Colombia existen 710 resguardos distribuidos en varios departamentos del país.

Entre los grupos indígenas más numerosos se destacan: los nasa o Páez, los wayuu, los Emberá, los quillacinga, la zenú, los sikuani, los yanaconas, los guámbianos, los ingas, los cañamomo, los awa y los arhuacos. Los departamentos con mayor población indígena son: Cauca, La Guajira, Nariño, Caldas, Chocó, Putumayo, Córdoba, Vaupés, Vichada, Tolima y Amazonas.

Población afrocolombiana: Se estima que en nuestro país habitan aproximadamente 10 millones de afrocolombianos. Os departamentos de mayor población afrocolombiana son: Chocó, Cuca, Nariño, Bolívar, Antioquia, Valle del Cuca, Risaralda, Putumayo y la ciudad de Bogotá.

El Estado colombiano ha reconocido a los afrocolombianos como una población muy importante debido a sus expresiones culturales y artísticas, y legalizó la propiedad de las tierras que ellos han ocupado.

Población Rom: la población de la comunidad rom llegó a nuestro país junto los primeros conquistadores españoles. Los rom son conocidos popularmente como gitanos y se organizan en Kumpanias, es decir, grupos de familias que habitan en los sectores populares de las ciudades y que, cada cierto tiempo, se mudan a otros sitios donde se establecen durante temporadas cortas. Los rom han mantenido esta forma de vida durante miles de años.

En Colombia, viven aproximadamente 4.858 miembros de la comunidad rom, lo que representan el 0.01% de la población del país. Los integrantes de esta minoría étnica habitan principalmente en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Valle del Cauca, Santander y Norte de Santander, y en la ciudad de Bogotá.



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 16 de 58

GUIAS

Las actuales comunidades indígenas

La población indígena colombiana en la actualidad aun sobrevive y representa alrededor del 2% de la población colombiana, pero del resto de colombianos y colombinas conocemos muy poco.

Reconocer a nuestros hermanos indígenas y a nuestra diversidad cultural, es un paso hacia la tolerancia, hacia el respeto del otro, de su cultura, de su lengua, de sus costumbres, de su forma de vestir, de su forma de sentir y de expresar sus sentimientos.

En territorio colombiano existen 82 etnias o pueblos indígenas que en conjunto hablan 64 lenguas y dialectos diferentes, divididas en 329 Entidades territoriales Indígenas (ETIS). Ello muestra el pluralismo con el que cuenta Colombia, en cuanto a diversidad étnica se refieren.

Se debe reconocer que, a partir de la Constitución Política de Colombia, proclamada en 1991, se hace reconocimiento legal de ciudadanía indígena, junto con el reconocimiento de muchos de sus derechos por parte del Estado Colombiano. Lo anterior es fundamental para construir una verdadera nación, de la cual todos hagamos parte.

En los territorios indígenas, muchos de sus derechos son vulnerados por parte de grupos armados ilegales, colonos, e incluso por parte del mismo Estado. Con el reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural de la nación, se reconoce de manera específica y concreta, el derecho que tiene los grupos indígenas a formar comunidades.

Además, cuentan con todos los derechos como los siguientes:

En la actualidad, los principales problemas que afrontan las comunidades indígenas en sus
territorios son:
□ Las explotaciones madereras y mineras
☐ La construcción de hidroeléctrica, carreteras y bases militares

☐ Las plantaciones agroindustriales por parte de colonos

☐ El conflicto armado con matanzas y genecidios

☐ El conflicto armado con matanzas y genocidios

 $\hfill \square$ El saqueo de los recursos biológicos, genéticos, arqueológicos y culturales

☐ El irrespeto a los derechos humanos colectivos e individuales, el etnoturismo y el etnocidio

□ La destrucción de las bases económicas propias, por la economía de mercado, sumado a la migración de los indígenas a las ciudades, lo cual trae consecuencias políticas y económicas fatales para distintas etnias.

Hoy existe un buen número de organizaciones y partidos políticos indígenas que representan y defienden a los indígenas ante las entidades gubernamentales nacionales, entre las que podemos destacar:

La ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia)
La ASI (Alianza Social Indígena)
El MIC (Movimiento Indígena Colombiano)
La AICO (Autoridades Indígenas de Colombia): entre otros

La Aloo (Autoridades indigends de Golombia), critic otros.
□ La oficialidad de las lenguas indígenas en sus territorios.
□ La educción indígena (etnoeducación) y la enseñanza bilingüe
□ La igualdad y dignidad de todas las culturas como fundamento de la nacionalidad
□ La justicia propia en territorios y comunidades indígenas
□ El reconocimiento de los resguardos como propiedad colectiva de la tierra
□ Reconocimiento de los territorios indígenas como entidades territoriales de la nación y su
autonomía para gobernarse y gestionar su desarrollo
☐ La consulta previa para la explotación de los recursos naturales en los territorios indígenas

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL CODIGO: GA-G-01 FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01 Página 17 de 58

□ Derech	o a ocupar	dos c	urules	en el :	Sena	ado	de la	Republic	ca, en re	pres	enta	ación de	los
indígenas	colombian	os, y l	a posi	ibilidad	de	un	repres	sentante	adiciona	l en	la	Cámara	ı de
Represent	antes.												

☐ El derecho a la doble nacionalidad de los indígenas en territorios fronterizos.

Los indígenas en la ciudad: En las últimas décadas se presentan cambios significativos respecto a las dinámicas del poblamiento indígena y aparece la creciente urbanización de la población como uno de los factores más importantes.

La migración de la población indígena hacia las ciudades es un nuevo fenómeno, que adquiere relevancia y se acrecienta, con el impacto del conflicto armado que continuamente alimenta el desplazamiento forzado de la población. La participación de la población indígena en las ciudades no se refleja en el desarrollo de políticas que tiendan a garantizar el ejercicio de los derechos de este segmento de la población, y al contrario, la tendencia es a que se integren de forma marginal y en condiciones que conllevan a la deculturación.

Actividad 4

- 1. Describe la forma como está constituida y organizada tu familia.
- 2. Consulta sobre la importancia de los censos y escribe para qué sirve la información recogida en ellos.
- 3. ¿Cómo es la población de tu comunidad? ¿Cuál es el grupo generacional con más personas: niños, jóvenes, adultos o ancianos? ¿a qué crees se debe tal situación?
- 4. De forma breve elabora un resumen del "Origen y Diversidad de la población colombiana". Resalta las tres etapas.
- 5. Explica la frase: "Durante la segunda mitad del siglo XIX el crecimiento de la población se vio afectada por la mortalidad infantil".
- 6. La identidad es:
- 7. Collage: Recorta y pega imágenes que representen la diversidad étnica
- 8. Elabora una lista de las comunidades indígenas de Colombia.
- 9. ¿Cuál es la situación que viven los indígenas en las ciudades?
- 10. Escribe y decora los derechos de los indígenas.

CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES

La migración del campo a la ciudad: A finales del siglo XX, en la mayor parte de los países del mundo se vivió un fenómeno que ha transformado totalmente los territorios rurales y urbanos: la migración desde el campo hacia la ciudad.

Existen diversas causas que explican el abandono de los campesinos de las áreas rurales y su migración hacia las zonas urbanas, entre otras:

des

Movilidad espacial de la población colombiana

La configuración territorial colombiana ha estado relacionada con la movilidad espacial de la población. En el siglo XX, dicha movilidad correspondió a las migraciones campo-ciudad y a los desplazamientos intra e interregionales. Las causas de estos desplazamientos fueron el



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 18 do 58

 VERSION: 01

 Página 18 de 58

intenso proceso de urbanización, la incipiente industrialización, el auge del comercio y los servicios, la profundización de la crisis agraria, la concentración

de la propiedad y la violencia política en el campo; y los desequilibrios regionales, causados por la reducción de oportunidades y de desarrollo económico.

Migración

Se denomina migración a todo desplazamiento de la población (humana o animal) que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual.

Los migrantes son quienes abandonan su lugar de residencia habitual o huyen de él para trasladarse a otro lugar, generalmente en el extranjero, en búsqueda de perspectivas mejores y más seguras. La migración puede ser voluntaria o involuntaria, pero casi siempre es una combinación de decisiones y limitaciones, que puede implicar el propósito de vivir en el extranjero durante un largo período.

Urbanismo:(también llamado en planificación urbana) es la ciencia y técnica de la ordenación de las ciudades y del territorio. El objeto principal de la disciplina urbanística es la planificación de las mismas, los estudios sobre el fenómeno urbano.

La urbanización: Es el fenómeno de crecimiento de las áreas urbanas a nivel mundial. El crecimiento de las áreas urbanas a nivel mundial. El crecimiento de la población en las ciudades obligada a que éstas concentren servicios como:

□ Educación
□ Salud
□ Vivienda
□ Acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y telefonía
□ Transporte
□ Comercio

El desplazamiento: Las poblaciones desplazadas abandonan su lugar de residencia habitual en movimientos colectivos, debido por lo general a un desastre repentino – como un terremoto o una inundación –, a una amenaza o a un conflicto armado, como mecanismo para hacer frente a la situación y con la intención de regresar.

Si bien la migración y el desplazamiento están interrelacionados, deben distinguirse. La situación de las poblaciones desplazadas ya sea a través de fronteras (por ejemplo, afluencia de refugiados) o dentro de sus países, debido a un desastre o un conflicto armado, requiere por lo general la puesta en marcha de operaciones de socorro juntamente con una labor orientada a brindar soluciones duraderas colectivas. La migración, a su vez, suele requerir asistencia social, protección jurídica y apoyo a las perspectivas futuras más individualizadas.

El desplazamiento, sea cual sea su causa, es siempre traumático, o sea que ha de preverse en todos los casos un servicio de apoyo psicológico. Los desplazamientos de poblaciones llevan a menudo a las personas a seguir buscando un lugar para instalarse y a convertirse en migrantes.

Los servicios públicos

Un servicio es un conjunto de actividades que buscan responder a las necesidades de un cliente.

Institución Educativa Pedagógico Integral

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL

CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 19 de 58

GUIAS

Los servicios incluyen una diversidad de actividades desempeñadas por un crecido número de funcionarios que trabajan para el estado (servicios públicos) o para empresas particulares (servicios privados); entre estos pueden señalarse los servicios de: electricidad, agua, aseo, teléfono, telégrafo, correo transporte, educación, sanidad y asistencia social. Hay dos grandes maneras de clasificar los servicios.

□ Los servicios públicos son apoyados por el Estado, y defiende el interés general de la sociedad.
□ Los servicios privados que son soportados económicamente por la iniciativa privada y
defienden solamente el derecho del consumidor de ese servicio.
□ La educación
□ La salud
□ El acueducto
□ La energía
□ Los combustibles

Actividad 5

- 1. La migración es:
- 2. La diferencia ente migración y desplazamiento es:
- 3. ¿Cuáles son las razones por las cuales ocurre el desplazamiento?
- 4. Escribe una historia relacionada con el desplazamiento en Colombia.
- 5. Elaboré un dibujo relacionado con el Urbanismo.
- 6. ¿Cuáles son los efectos del crecimiento de la población en el medio ambiente?
- 7. ¿Cómo se puede lograr un mayor equilibrio entre el crecimiento de la población en Colombia y el uso adecuado de los recursos naturales?
- 8. Lectura:

Desplazamiento forzado y migraciones: Es una forma de violencia utilizada en Colombia por los grupos armados para expulsar a la población de sus territorios, mediante masacres, incursiones militares y amenazas.

En Colombia, el desplazamiento es un fenómeno asociado a la guerra de baja intensidad que se libra en todo el país. Ha sido un evento central en la organización territorial. El desplazamiento no ha sido un fenómeno de expulsión en un periodo corto de tiempo; por el contrario, ha sido un fenómeno recurrente y continuo. En general, es un acto repetitivo y cuasi permanente en la organización de la población colombiana. (Naranjo Giraldo Gloria, 2001).

El desplazamiento de la población es el resultado de prácticas de control sobre el territorio y depende del interés de los diversos grupos por mantener el control de áreas militares y de recursos tales como: el agua, la tierra, el oro, el petróleo y áreas de cultivos de uso ilícito, entre otros. Sin embargo, el desplazamiento no es un hecho obligatorio de las operaciones militares ni obedece únicamente a los actores armados. Detrás de este fenómeno hay intereses económicos y políticos de grandes ganaderos, narcotraficantes, capitalistas nacionales y transnacionales.

En algunas áreas, el desplazamiento es un fenómeno silencioso, diario, cotidiano, realizado por un miembro de la familia o por familias completas, es un proceso de ida y vuelta, de sucesivas expulsiones, cortos retornos y estabilizaciones temporales, que dura años, dependiendo de los actores armados y el poder que ejerzan sobre el territorio (Bello Marta: 2003).



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 20 de 58

GUIAS

9. Ahora realiza

- a. un resumen.
- b. Causas y consecuencias del desplazamiento forzado

GOBIERNO NACIONAL

La Organización Territorial Colombiana

Para gobernar nuestro país, fue necesario dividirlo en partes. A esto se le llama **organización territorial**, y las personas encargadas de administrar esas partes conforman el **Gobierno**.

¿Qué es el estado? Antes de hablar de territorio es necesario aclarar el significado de Estado, término que se confunde con otros conceptos como país y nación.

Un estado es la organización de una sociedad bajo una determinada forma de gobierno, que busca el bienestar de la población.

La organización del estado y la forma como debe manejarse están determinadas por una Constitución, la cual es su principal norma.

El estado tiene soberanía porque dicta sus propias leyes, recauda impuestos, tiene un ejercito y brinda servicios a la comunidad, como salud, educación, y seguridad.

Para que exista un estado es necesario que cuente con tres elementos

- El territorio
- La nación
- El gobierno

Según nuestra constitución, el país se divide administrativamente en Departamentos, Municipios, Territorios indígenas y Distritos.

Actividad 6

Explicar quien o quienes son la máxima autoridad de:

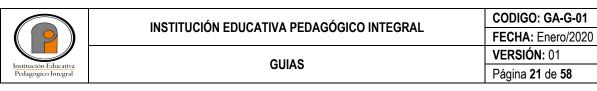
a.	Su Departamento: _	
b.	Su Municipio:	
C.	Su Barrio o Vereda:	
	0 /	

- d. Qué es una nación
- e. Qué es el gobierno

Ramas del poder público en Colombia

LA RAMA EJECUTIVA: Es la encargada de llevar a cabo los planes de gobierno. Ejecuta los planes de desarrollo, propone obras, representa al país en el exterior a través del presidente, los consulados y embajadas. Etc. Además del presidente hacen parte de esta rama, el vicepresidente, los ministros, los directores de los departamentos administrativos y los gerentes de los organismos descentralizados. Gobierno: presidente, vicepresidente, gobernadores, alcaldes, ministerios, organismo adscritos y vinculados.

LA RAMA LEGISLATIVA: Es la encargada de hacer, reformar, recibir propuestas y ordenar las leyes. Formula las leyes con carácter nacional, departamental o municipal. Está representado por el congreso de la república, compuesto por la cámara de representantes y el senado. Senado y cámara



LA RAMA JUDICIAL: es la encargada de hacer cumplir las leyes, supervisar que éstas no estén en contradicción con la constitución nacional y castigar a aquellos que las incumplan. Fiscalía general de la nación, corte suprema de justicia, consejo de estado, consejo superior de la judicatura, corte constitucional

ORGANISMOS DE CONTROL: Representado por la contraloría y el ministerio público. Supervisa y vigila las acciones del Estado. Contraloría general de la república, ministerio público: procuraduría general, defensor del pueblo.

ORGANO ELECTORAL: Es el encargado de organizar, realizar y controlar los procedimientos democráticos de participación política. Consejo nacional electoral, registraduria nacional del estado civil.

Actividad 7

1. Completa la tabla de acuerdo con la información anterior

Ramas del	Se encarga	Representante	Representantes en	Representantes
Poder Público	de:	s en la Nación	el Departamento	en el Municipio
Legislativa				
Ejecutiva				
Judicial				

Órganos de control

Nuestro sistema de gobierno está organizado de tal manera, que ningún gobernante pueda actuar a su antojo, ni tratar sobre asuntos que no le correspondan.

Por ejemplo, el alcalde no puede condenar a una persona a prisión. Esto lo corresponde a un Juez.

Por su parte, un Juez, no puede manejar el presupuesto Municipal porque esto le corresponde al alcalde.

Además, para garantizar que ninguna rama del gobierno actúe irresponsablemente, la constitución dispone que todas las ramas del gobierno se vigilen entre sí.

En otras palabras, junto con las ramas del poder público, Colombia cuenta con organismos de control autónomos e independientes que velan porque se cumplan correctamente las funciones del Estado.

2. A partir de la lectura y comprensión	del texto	anterior	escribe	F si la	afirmación	es	Falsa,	Ó
V si es Verdadera.								

a.	El alcalde	posee	libertad	para	tomar	cualquier	decisión	sobre	los	habitantes	del
	municipio (()									
_				_							_

- La constitución procura que exista justicia al permitir que exista vigilancia entre las distintas ramas (___)
- c. Los organismos de control están pendientes de la correcta labor del Estado ()

Ciencias Sociales



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 22 de 58

GUIAS

3. Investigar las funciones de cada uno de los siguientes organismos de control, sintetizar y completar el cuadro.

Organismo	Funciones
Comisión Nacional de Televisión	
Banco de la República	
Contraloría General de la República	
Procuraduría General de la Nación	
Consejo Nacional Electoral	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE, la población colombiana se puede clasificar por su ubicación en el campo o la ciudad, de acuerdo con el sexo y la edad, y por regiones.

Distribución en el campo y la ciudad: En Colombia, aproximadamente 45 millones de personas, es decir, la mayoría de la población del país, reside en zonas urbanas. Las ciudades con mayor número de habitantes son: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.

En Bogotá habitan aproximadamente siete millones de personas, por lo cual es la ciudad más populosa del territorio nacional.

En las zonas rurales colombianas, habitan cerca de 12 millones de personas. Desde hace unos años, el campo de nuestro país está quedando deshabitado porque muchos campesinos, afrocolombianos e indígenas que viven allí se trasladan a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida. Esta situación ha generado el crecimiento acelerado de las zonas urbanas.

La concentración de la población en las ciudades ha generado problemas sociales como el desempleo, la pobreza y la inseguridad.

Distribución por sexo y edad: De los aproximadamente 45 millones de colombianos, un poco más de la mitad corresponde a las mujeres. A pesar de ser la mayoría, muchas mujeres colombianas son discriminadas por ser consideradas inferiores a los hombres.

Respecto a la edad, la mayor parte de la población colombiana se ubica entre los 0 y 35 años, lo que indica que Colombia es un país de gente joven.

Composición de la población por edad:

Entre 0 y 19 años (39%) Entre 20 y 34 años (24%)



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 23 de 58

GUIAS

Entre 35 y 54 años (23%) Entre 55 y 64 años (6%) Entre 65 y más años (5%)

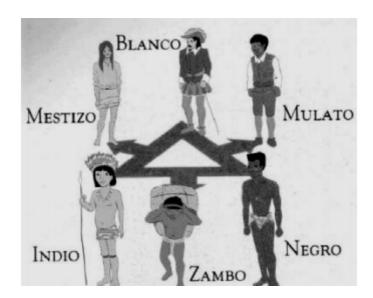
Tipos raciales: Gracias a la mezcla racial que tuvo lugar entre indígenas, africanos y españoles, la población colombiana es diversa y presenta características raciales y grupos culturales muy distintas.

Las diferencias en el color de la piel, las costumbres y la ubicación geográfica de sus habitantes hacen de Colombia una nación pluriétnica.

Principales grupos raciales colombianos: Indígenas Blancos Negros. Mestizos Mulatos Zambos

Actividad 8

- 1. Busca el significado de la sigla DANE.
- 2. Que función cumple el DANE
- 3. Según la información del DANE la mayor población en Colombia es
- 4. Según la información del DANE la mayor parte de la población colombiana se ubica En la zona:
- 5. ¿Cuál son las causas y las consecuencias de la migración de las personas del campo a la ciudad?
- 6. Elabora la gráfica que representa el porcentaje de la población masculina y femenina.
- 7. Con la información de la composición de la población colombiana por edad elabora un gráfico representativo.
- 8. ¿Cuáles son los principales grupos raciales colombianos?
- 9. ¿Qué le dirías hoy en día a alguien que dice que los negros o los indígenas son inferiores a los blancos?
- 10. ¿Cuál crees que son los aportes de los Indígenas y de los africanos a la cultura colombiana?
- 11. Según la información de la imagen completa el cuadro:



MESTIZAJE	
Blanco + Indio	
	Mulatos



GUIAS

 CODIGO: GA-G-01

 FECHA: Enero/2020

 VERSIÓN: 01

 Página 24 de 58

Zambo

ECONOMÍA COLOMBIANA

La economía es un conjunto de actividades productivas desarrolladas por los habitantes de un territorio, quienes usan los recursos disponibles para satisfacer sus necesidades básicas y las del resto de la población, como, por ejemplo, el alimento, la vivienda, el vestido, la educación o la salud.

Estas actividades generan ganancias que son nuevamente invertidas en la producción de otros bienes y servicios y, así, el proceso económico comienza nuevamente.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS: Son todas aquellas que los seres humanos realizamos para producir nuestros alimentos, vestidos y viviendas, o para generar servicios públicos como energía eléctrica o servicios sociales como la educación. Las actividades productivas se agrupan en cuatro sectores: sector primario o agropecuario, sector secundario o industrial, sector terciario o de servicios y sector cuaternario o de la tecnología.

SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO

Comprende las actividades a través de las cuales se extraen y explotan los recursos naturales. Las principales actividades económicas de este sector son la agricultura, la pesca y la minería.

La agricultura: Consiste en el cultivo de la tierra para obtener alimentos de consumo humano o animal. Colombia es un país tradicionalmente agrícola, por eso, en nuestro territorio encontramos cultivos de café, plátano, arroz, papa, maíz, caña de azúcar y fruta, entre otros.

La ganadería: Radica en la crianza de animales domésticos para la obtención de carne, leche, huevos y oros productos como la lana o las pieles. Colombia cuenta con pastos de muy buena calidad, por lo que sus habitantes pueden criar reses, ovejas, cabras, caballos. También se crían especies menores como aves de corral y conejos.

La pesca: es la actividad de explotación de pescado y de otras especies marinas para el consumo humano. En Colombia, algunas especies son cada día más escasas y, por esta razón, en muchas partes del país encontramos pozos tecnificados de crianza. Las especies marinas de mayor explotación son la mojarra, el bagre, el bocachico, el atún, la sardina y el camarón.

La minería: Consiste en extraer de la tierra recursos minerales como petróleo, el carbón y la plata. En Colombia, los minerales más explotados son el petróleo, el carbón, la sal, el oro, las esmeraldas y también el gas natural. En los llanos Orientales están los pozos petroleros de mayor tamaño y en la Guajira se localizan las principales minas de carbón.

SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL

En este sector encontramos aquellas actividades que permiten transformar los recursos naturales en productos listos para consumir. Por ejemplo, el trigo cuando es convertido en harina. Estas actividades, en las que se modifican las materias primas, son realizadas en fábricaso industrias que requieren maquinaria, herramientas y trabajadores para su funcionamiento.



CODIGO: GA-G-01

La industria: en nuestro país, la industria es muy variada. Por eso, encontramos pequeñas o grandes empresas que se dedican a fabricar todo tipo de productos. Por ejemplo, las bebidas, como gaseosas y jugos naturales; los alimentos, como el pan y los enlatados; los licores, como la cerveza y los textiles. La producción de artesanías, como los tejidos, y el tallado de piedras preciosas, como las esmeraldas, aumentan constantemente debido a su buen precio en el exterior.

Las principales industrias colombianas se encuentran en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Manizales. La industria fortalece la economía nacional y genera empleo para muchas personas que lo necesitan.

Como consecuencia de su constante crecimiento, la industria nacional se ha dividido en subsectores como, por ejemplo, la industria de alimentos, la industria química y la industria del cemento, industria metalúrgica, industria textil, industria automotriz entre otras.

SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS

Este sector comprende la producción de servicios, es decir aquellas actividades desarrolladas por las empresas para satisfacer las necesidades de sus usuarios. Ejemplo, el transporte, el comercio, el turismo, la salud, la educación y las comunicaciones.

El transporte: Es una actividad que permite trasladar cargar o pasajeros de un lugar a otro en los diferentes medios de transporte. Estos medios se clasifican de acuerdo con las vías por las cuales se desplazan. Los carros y los trenes, por ejemplo, circulan por vías terrestres, los aviones por vías aéreas y los barcos por vías marítimas y fluviales.

Vías terrestres: Son las carreteras y las vías férreas que se usan para movilizar personas y carga. En Colombia, tenemos cerca de 110.000 km de carreteras principales y secundarias. Las carreteras principales se dividen en troncales, que recorren el país de sur a norte, y transversales, que lo recorren de oriente a occidente. Las carreteras secundarias se extienden por todo el país, son de poca longitud y sirven para comunicar las pequeñas poblaciones entre sí y con las ciudades. Las vías férreas se dejaron de utilizar debido al deterioro de la red, por eso, muchos de sus usuarios decidieron transportar su carga por otros medios.

Vías aéreas: Corresponden al espacio abierto que utilizan los aviones para transportar carga o pasajeros entre distintos lugares del mundo. Las estaciones de donde parten y a donde llegan las aeronaves se llaman aeropuertos. Los aeropuertos con mayor tráfico en Colombia son los de Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Cartagena, Santa Marta y Barranquilla. Sin embargo, también contamos con pequeños aeropuertos que permiten la comunicación entre poblaciones de menor tamaño.

Vías marítimas y fluviales: Están compuestas por los ríos que atraviesan parte de nuestro territorio y por los mares que bañan nuestras playas. En ellos, navegan embarcaciones que sirven como medio de transporte y comunicación entre muchos pueblos colombianos. Además, permiten el intercambio comercial con otros países. Los ríos más utilizados son el Magdalena, el Cauca, el Sinú y el Atrato.

El comercio: En las actividades económicas que permiten intercambiar bienes y servicios entre quienes los producen y quienes los consumen. Consiste en comprar y vender diversos artículos que son utilizados, vendidos nuevamente o transformados. Si este intercambio comercial se realiza entre regiones de un mismo país, se denomina comercio interior, pero si el intercambio se da entre diferentes países, se llama comercio exterior. Observa algunas características del comercio exterior en Colombia.

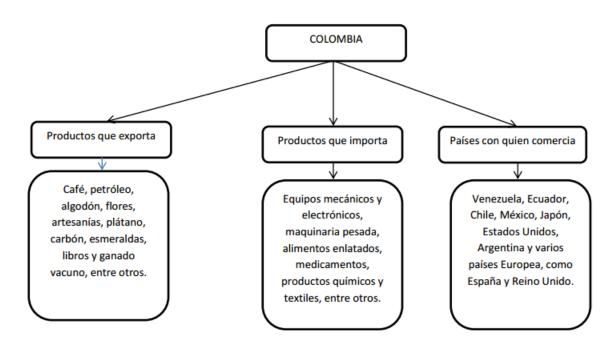


FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01

CODIGO: GA-G-01

GUIAS

Página **26** de **58**



El turismo: Es una actividad económica en la cual las personas viajan a distintos lugares con fines de descanso o diversión. Actualmente, el turismo es una importante fuente de ingresos en todo el mundo. Muchos países promueven sus Zonas turísticas, es decir, aquellos sitios que representan un interés cultural, natural o de diversión para sus visitantes. En Colombia, las zonas turísticas mas visitadas son Cartagena, Santa Marta, San Andrés y Providencia, Medellín, Cali y el eje cafetero.

La salud: es un servicio que prestan las instituciones médicas como los hospitales y las clínicas, y debe garantizar nuestra calidad de vida. El sistema de salud colombiano está reglamentado por la ley 100 la cual propicio la privatización del servicio de salud, que dejó de estar en manos del Estado y pasó a depender de empresas privadas, en su mayor parte, como las EPS y las IPS. Todos debemos estar afiliados al sistema de salud para recibir atención adecuada cada vez que lo necesitemos.

Las comunicaciones: Comprende una extensa red de medios impresos, electrónicos y virtuales de comunicación, como el internet, la telefonía celular, a televisión, la radio y los diarios. Estos medios nos permiten conocer rápidamente sobre so hechos sucedidos recientemente y comunicarnos con personas que se encuentran lejos de nosotros.

Nuestro país cuenta con eficientes sistemas de comunicación. Esto nos permite escuchar emisoras en FM y en AM, y ver programas de televisión regional y nacional. De igual modo, tenemos acceso a canales internacionales a traes de cable, antenas parabólicas y ondas satelitales. La telefonía celular e internet funcionan eficazmente gracias a las conexiones satelitales. La telefonía celular e internet funcionan eficazmente gracias a las conexiones satelitales y las redes de fibra óptica.

La educación: es el proceso de formación académica que debemos recibir todas las personas y gracias a la cual adquirimos diversos conocimientos sobre nuestros antepasados, los valores de nuestra sociedad, la naturaleza y las ciencias. En nuestro país, la educación está dividida en las siguientes etapas:

- o Educación preescolar: pre jardín, jardín y transición.
- o **Educación básica primaria**: fundamentos básicos en lenguaje, matemáticas y ciencias y sociales.



GUIAS

| CODIGO: GA-G-01 | FECHA: Enero/2020 | VERSIÓN: 01 | Página 27 de 58 |

o **Educación secundaria**: dividida en básica, y media vocacional, cuyo fin es preparar a los estudiantes para ingresar a la universidad.

o Educación universitaria o superior: Carreras de pregrado y estudios de posgrados.

SECTOR CUATERNARIO O DE LA TECNOLOGÍA

Este sector comprende las actividades relacionadas con la tecnología y el manejo de la información, desde cómo se produce hasta cómo se distribuye. Las principales actividades que hacen parte de este sector son las redes sociales, la investigación científica, la información y la alta tecnología.

Redes sociales: son grandes grupos de personas con interese similares que, gracias a Internet, se comunican entre sí para intercambiar información y opiniones personales. A través de ellas, podemos conocer gente de otras partes del mundo, e intercambiar con ellas fotos, videos y puntos de vista.

Investigación científica: Es el estudio que busca conocer mejor y dar soluciones a problemas específicos. Hoy en día, la investigación se ha visto favorecida por la tecnología debido a que los científicos pueden consultar sus fuentes y almacenar la información utilizando internet, o hacer pruebas con equipos avanzados.

Alta tecnología: las tecnologías crecen constantemente en todos los sectores de la economía. Sin embargo, el mayor nivel de tecnología en la actualidad lo podemos observar en la conectividad. Actualmente, las empresas manejan la comunicación con clientes y proveedores por medio de sus páginas de Internet. Por ello, los dispositivos para acceder a la red son cada día más avanzados, rápidos, pequeños y económicos. Por ejemplo, el BlackBerry.

Información: Actualmente crear, distribuir y manipular adecuadamente la información, hace parte de todas las actividades económicas. Os empresarios de hoy en día ya no solamente deben fabricar productos, también deben saber dónde conseguir las mejores materias primas, donde vender y como transportar sus mercancías de una manera confiable. Para ello requieren estar muy bien informados.

Actividad 9

- 1. Elabora un dibujo representativo de cada uno de los sectores de la economía
- 2. ¿Cómo se relacionan los sectores de la economía? Ejemplos.
- 3. En un escrito corto expresa la importancia del primer sector de la economía en Colombia.
- 4. Marca el sector económico al que pertenece cada producto o servicio. Ten en cuenta la clave.

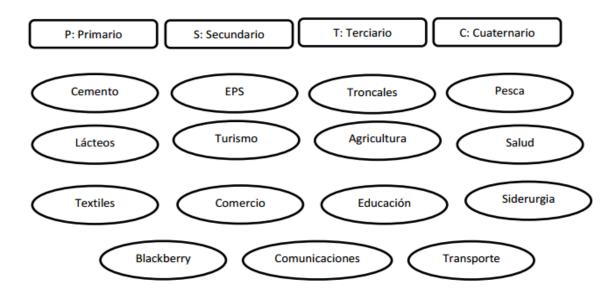


CODIGO: GA-G-01 FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01

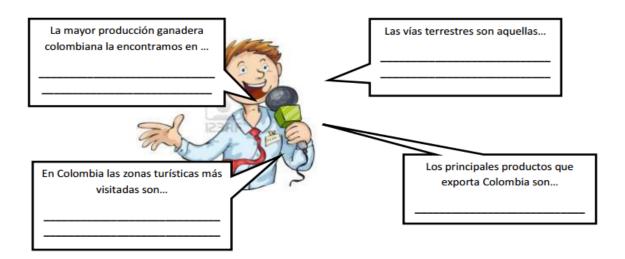
GUIAS

Página 28 de 58

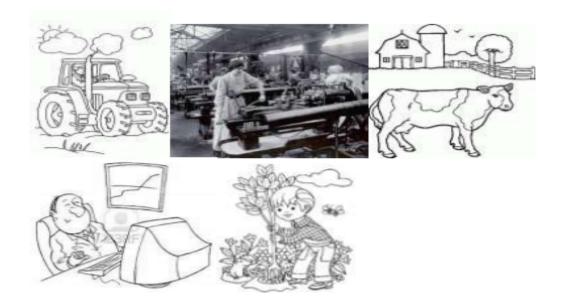
P: Primario S: Secundario T: Terciario C: Cuaternario



5. Ayuda al presentador del noticiero a completar sus noticias. Para ello, escribe la información que falta en cada cado.



6. Marca con una X las actividades económicas que correspondan al sector primario. Luego, colorea las imágenes.





CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 29 de 58

GUIAS

- 7. Pregunta a tus familiares a que EPS están afiliados y como es la calidad del servicio que reciben. Luego, escribe un texto breve con la información que recogiste.
- 8. Realiza una encuesta entre tus compañeros de curso sobre las redes sociales a las que pertenecen. Incluye preguntas sobre las ventajas y las desventajas de las siguientes redes sociales: correo electrónico, Facebook, Instagram.

Áreas protegidas en Colombia

El Estado colombiano creó el Sistema de Parques Nacionales en 1948, con el fin de proteger y conservar los ecosistemas y las poblaciones de especies de flora y fauna silvestres. El Estado declaró un total de 51 áreas protegidas, de la siguiente manera: 37 Parques Nacionales Naturales, 10 Santuarios de Fauna y Flora, 2 Reservas Nacionales Naturales, un Área Natural Única y una Vía Parque. Estas áreas están destinadas a la conservación, la protección de la vida silvestre y de las fuentes de agua en Colombia, y son administradas por el Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Existen en Colombia, además de estas áreas, varias iniciativas de personas naturales, familias y organizaciones propietarias de tierras rurales dedicadas a la conservación de la flora y la fauna. Entre éstas se destaca la Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, que cuenta en la actualidad con 232 reservas en todo el territorio nacional. La Red apoya actividades de protección y conservación de la biodiversidad, desarrollo de alternativas de producción 'sostenible' y amigable con el ambiente, educación ambiental y la organización de los grupos de 'Herederos del Planeta', conformados por niños y jóvenes amigos de la naturaleza.

Parques Naturales Nacionales:

Amacayacu (Amazonas), Cahuinarí (Amazonas), Catatumbo-Barí (Norte de Santander), Cordillera de los Picachos (Caquetá-Meta), Cueva de los Guácharos (Huila), Chingaza (Cund.-Meta), Chiribiquete (Caquetá-Guaviare), El Cocuy (Arauca), El Tuparro (Vichada), Ensenada de Utría (Chocó), Farallones de Cali (Valle), Gorgona (Cauca), Alto Fragua (Caquetá), La Paya (Putumayo), Las Hermosas (Tolima-Valle), Las Orquídeas (Antioquia), Los Corales del Rosario (Bolívar), Los Katíos (Ant.-Chocó), Los Nevados (Caldas-Quind. Ris. Tol.), Macuíra (Guajira), Munchique (Cauca), Nevado del Huila (Cauca-Huila-Tolima), Old Providence (San Andrés-Prov.), Paramillo (An

t.-Córd.), Pisba (Boyacá-Casanare), Puracé (Cauca- Huila), Sanquianga (Nariño), Serranía de La Macarena (Meta), Sierra Nevada de Sta. Marta (César-Guaj. Magd), Sumapaz (Cund. - Meta-Huila), Tama (N Sant), Tatamá (Chocó-Ris), Tayrona (Magd), Tinigua (Meta), Río Pure (Amaz).

Santuarios de Fauna y Flora:

Ciénaga Grande de Santa Marta (Magdalena), Galeras (Nariño), Iguaque (Boyacá), Isla de La Corota (Nariño), Los Colorados (Bolivar), Los Flamencos (Guajira), Guanentá-Alto Río Fonce (Santander), Malpelo (Océano Pacífico), Otún-Quimbaya (Risaralda), Corchal Mono Hernández (Bolivar).

Reservas Nacionales Naturales:

Nukak (Guaviare), Puinawal (Guainía).

Actividad 10

1- Explicar tres razones por las que se considera a Colombia un país rico y privilegiado en cuanto a biodiversidad



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 30 de 58

GUIAS

- 2- En Colombia ¿quiénes tienen la responsabilidad de preservar el medio ambiente?
- **3-** Lee atentamente la siguiente historia y responde:
 - a) ¿Qué le paso a los jardines del rey?
 - b) ¿Como eran anteriormente esos jardines?
 - c) ¿Qué le explico la joven al rey sobre lo que había sucedido en el jardín?
 - d) ¿Qué harías para recuperar un jardín y sus animales?
 - e) Que enseñanza te dejo la historia
 - f) Realiza un dibujo de la historia

Hubo una vez un rey que tenía un gran palacio cuyos jardines eran realmente maravillosos. Allí vivían miles de animales de cientos de especies distintas, de gran variedad y colorido, que convertían aquel lugar en una especie de paraíso del que todos disfrutaban.

Sólo una cosa en aquellos jardines disgustaba al rey: prácticamente en el centro del lugar se veían los restos de lo que siglos atrás había sido un inmenso árbol, pero que ahora lucía apagado y casi seco, restando brillantez y color al conjunto. Tanto le molestaba, que finalmente ordenó cortarlo y sustituirlo por un precioso juego de fuentes.

Algún tiempo después, un astuto noble estuvo visitando al rey en su palacio. Y en un momento le dijo disimuladamente al oído:

Majestad, sois el más astuto de los hombres. En todas partes se oye hablar de la belleza de estos jardines y la multitud de animales que los recorren. Pero en el tiempo que llevo aquí, apenas he podido ver otra cosa que no fuera esta fuente y unos pocos pajarillos... ¡Qué gran engaño!

El rey, que nunca pretendió engañar a nadie, descubrió con horror que era verdad lo que decía el noble. Llevaban tantos meses admirando las fuentes, que no se habían dado cuenta de que apenas quedaban unos pocos animales. Sin perder un segundo, mandó llamar a los expertos y sabios de la corte. El rey tuvo que escuchar muchas mentiras, inventos y suposiciones, pero nada que pudiera explicar lo sucedido. Ni siquiera la gran recompensa que ofreció el rey permitió recuperar el esplendor de los jardines reales.

Muchos años después, una joven se presentó ante el rey asegurando que podría explicar lo sucedido y recuperar los animales.

Lo que pasó con su jardín es que no tenía suficientes excrementos, majestad. Sobre todo, de polilla.

Todos los presentes rieron el chiste de la joven. Los guardias se disponían a expulsarla cuando el rey se lo impidió.

Quiero escuchar la historia. De las mil mentiras que he oído, ninguna había empezado así.

La joven siguió muy seria, y comenzó a explicar cómo los grandes animales de aquellos jardines se alimentaban principalmente de pequeños pájaros de vivos colores, que debían su aspecto a su comida, compuesta por unos coloridos gusanos a su vez se alimentaban de varias especies rarísimas de plantas y flores que sólo podían crecer en aquel lugar del mundo, siempre que hubiera suficiente excremento de polillas... y así siguió contando cómo las polillas también eran la base de la comida de muchos otros pájaros, cuyos excrementos hacían surgir nuevas especies de plantas que alimentaban otros insectos y animales, que a su vez eran vitales para la existencia de otras especies... Y hubiera seguido hablando sin parar, si el rey no hubiera gritado.

¡Basta! ¿Y se puede saber cómo sabes tú todas esas cosas, siendo tan joven? - preguntó. Pues porque ahora todo ese jardín ahora está en mi casa. Antes de haber nacido yo, mi padre recuperó aquel viejo árbol arrancado del centro de los jardines reales y lo plantó en su jardín. Desde entonces, cada primavera, de aquel árbol surgen miles y miles de polillas. Con el tiempo, las polillas atrajeron los pájaros, y surgieron nuevas plantas y árboles, que fueron comida de otros animales, que a su vez lo fueron de otros... Y ahora, la antigua casa de mi padre está llena de vida y color. Todo fue por las polillas del gran árbol.



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 31 de 58

GUIAS

¡Excelente! -exclamó el rey-. Ahora podré recuperar mis jardines. Y a tí, te haré rica. Asegúrate de que dentro de una semana todo esté listo. Utiliza tantos hombres como necesites.

Me temo que no podrá ser majestad- dijo la joven-. Si queréis, puedo intentar volver a recrear los jardines, pero no viviréis para verlo. Hacen falta muchísimos años para recuperar el equilibrio natural. Con mucha suerte, cuando yo sea anciana podría estar listo. Esas cosas no dependen de cuántos hombres trabajen en ellas.

El rostro del anciano rey se quedó triste y pensativo, comprendiendo lo delicado que es el equilibrio de la naturaleza, y lo imprudente que fue al romperlo tan alegremente. Pero amaba tanto aquellos jardines y aquellos animales, que decidió construir un inmenso palacio junto a las tierras de la joven. Y con miles de hombres trabajando en la obra, pudo verla terminada en muchísimo menos tiempo del que hubiera sido necesario para reestablecer el equilibrio natural de aquellos jardines en cualquier otro lugar.

COMO CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Cuidar el medio ambiente es algo que debemos aprender desde pequeños para proteger el mundo en el que vivimos. Por eso, es importante que les enseñemos a nuestros hijos la importancia de reciclar, de ahorrar energía y de cuidar la naturaleza. Cada pequeño acto es muy valioso y los niños deben aprender que todo cuenta.

Pequeños gestos que valen mucho

Con ocasión del Día Mundial del Medioambiente, la <u>Asociación Mundial de Educadores</u> <u>Infantiles (AMEI)</u> elaboró una lista de 10 reglas para que los niños las pongan en práctica y protejan su entorno. Son las siguientes:

- Reciclar es divertido. Reciclar se puede convertir en un juego si le enseñas a tu hijo que cada cosa se debe tirar en un cubo de diferente color dependiendo de su composición.
- Cierra el grifo y ahorra agua. El ahorro de agua es fundamental para proteger el medioambiente. Es mejor ducharse que bañarse y si te lavas los dientes o abres el grifo, recuerda cerrarlo siempre.
- Los papeles a la papelera. Enseña a tu hijo a tirar los papeles a la papelera y no al suelo. Tendrás que explicarle que es por mantener el entorno limpio, para poder reciclar y para proteger los árboles.
- Apaga la luz. Muchas veces nos movemos por la casa encendiendo todas las luces de las habitaciones por donde pasamos. No olvides apagarlas y ahorrarás luz.
- Comparte tus juguetes. Cuando tu hijo no use más sus juguetes, enséñale a regalárselos a otro niño y de esa forma darles una nueva vida.
- Las plantas no se arrancan. Es importante que los niños aprendan que las plantas son seres vivos y, por lo tanto, no se pueden pisar ni arrancar, sino que hay que protegerlas y cuidarlas.
- Las cosas que hay en la calle son de todos. Tu hijo debe aprender que todas las cosas que vea por la calle son de todos nosotros y que, por ello, debe respetarlas y no dañarlas.
- Hay que cuidar a las mascotas. Un perro, un gato o cualquier otro animal de compañía es un ser vivo y hay que darle de comer, llevarle al veterinario si se pone enfermo y jugar con él.
- Recicla el papel. Es importante que el papel se recicle para aprovecharlo. Puedes imprimir a doble cara y enseñarle a tu hijo que se puede dibujar por ambos lados de una hoja.
- Respeta a las personas. No solo se trata de respetar la naturaleza, sino también de respetar a todas las personas que nos rodean.



FECHA: Enero/2020

| VERSIÓN: 01 |
| Página 32 de 58 |

CODIGO: GA-G-01

Cómo cuidar el medio ambiente y recursos naturales: una cuestión de valores

Uno de los <u>valores</u> más importantes que les podemos enseñar a los niños es el amor por la naturaleza. Para ello puedes realizar con ellos actividades en el campo o en otro entorno natural, visitar una granja, hacer un huerto... Las opciones son muy numerosas y el objetivo es divertirse y aprender a la vez.

Deja que te pregunten, que muestren curiosidad y que poco a poco amen y respeten la naturaleza que los rodea.

Unidad 3: UBICACIÓN DE COLOMBIA EN EL MUNDO

SITUACIÓN GEOGRÁFICA COLOMBIANA



El territorio colombiano se halla situado en el noroccidente de América del Sur, sobre la línea equinoccial, en plena zona tórrida y equidistante de los extremos del continente americano, aun cuando la mayor parte se ubica en el hemisferio norte. Está bañado por las aguas del Mar Caribe y del Océano Pacífico.

Colombia, es el único país de América que está bañado por el océano Atlántico y Pacífico; además es atravesado por la cordillera de los Andes y la selva amazónica, por eso su biodiversidad es incomparable. Colombia posee diferentes climas, comenzando por temperaturas bajo cero, pasando por temperaturas medias de 12°C y 17°C hasta las más calurosas de 25°C a 30°C.

Por el norte llega hasta los 12º 26' 46" de latitud norte en el sitio de Punta Gallinas en la Península de la Guajira; que también constituye el extremo septentrional del continente suramericano.

Por el sur el territorio llega hasta los 4º 12' 30" de latitud sur; en el sitio donde la quebrada San Antonio vierte sus aguas al caudaloso río Amazonas.

El extremo oriental se localiza a los 60° 50′ 54″ de longitud oeste de Greenwich; sobre la isla de San José en el Río Negro, frente a la Piedra del Cocuy, límite común entre las repúblicas de Colombia, Brasil y Venezuela.

La República de Colombia se localiza al noroeste del continente de América del Sur. Al norte limita con la República de Panamá y el mar Caribe, por el Oriente con las Repúblicas de Venezuela y Brasil, por el sur con las Repúblicas de Perú y Ecuador, y por el occidente con el océano Pacífico.

Por el occidente llega hasta los 79° 02′ 33″ de longitud oeste de Greenwich; que corresponden al Cabo Manglares en la desembocadura del Río Mira en el Océano Pacífico.



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 33 de 58

GUIAS

El territorio colombiano también comprende el archipiélago de San Andrés y Providencia, diseminados en el mar Caribe entre los 12° y 16° 30′ de latitud norte, y los 78° y 82° de longitud oeste, se encuentra la Isla de Malpelo; más próxima a la línea costera, las de Gorgona y Gorgonilla.

En el Caribe se localiza cerca del litoral, la Isla Fuerte y los archipiélagos de San Bernardo y del Rosario; unidas al continente, las de <u>Barú</u> y Tierra Bomba, próximas a <u>Cartagena</u>. A continuación, se muestra una ficha para mayor comprensión del tema.

Situación Geográfica

- © Colombia está situada en la esquina Noroccidental de Suramérica.
- Tiene costas en los océanos Pacífico y Atlántico.
- © Sus límites son:

 - Al Sur: Ecuador y Perú.
 - Al Oriente: Venezuela y Brasil.
 - Al Occidente: Océano Pacífico y Panamá.

Área: 1,141,784 Km² Ocupa el 7º lugar en América ¡Colombia es una nación independiente!



CODIGO: GA-G-01 FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01 Página 34 de 58

GUIAS



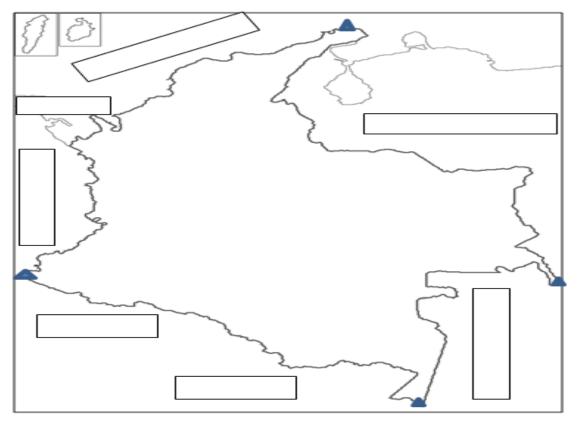
Actividad 11

- 1- Investiga y responde:
- ¿En qué continente se encuentra Colombia?
- ¿En qué parte de ese continente y en cuales océanos tiene costas?
- En esta parte del continente ¿hay otro país con costas en dos océanos?
- 2- Colorea el mapa y Señala los puntos extremos, con colores distintos los limites terrestres y marítimos.



GUIAS

CODIGO: GA-G-01 FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01 Página 35 de 58



3- Sopa de letras.

Busca en la sopa de letras países y mares con los cuales limita Colombia. Luego, escríbelos.

0	Κ	R	0	D	Α	U	С	Ε	Ñ	S	Е	0	
С	Α	Р	Α	Ν	Α	Μ		0	1	F		L	
Ε	L		Υ	R		Е	Μ		0	G	U	Q	Truns,
Α	Τ	Ν	U	Q	U	U	Μ	Q	R	Τ	J	0	43
Ν	٧	Ε	Ν	Ε	Ζ	U	Ε	L	Α	Α	Μ	0	3
0	D	Α	Е	D	Α	Е	W	0	Τ	Ε	D	Υ	
Р	Υ	Ε	L	В	R	Μ	Ε	Μ	Ν		Μ	Ε	A B
Α	J	0	0	Α	1	Е	0	Ε	Р	Ε	R	U	
С	1	S	В	Ε	Α	R	С	S	Α	Ν	Α	S	
1	Ε	Μ	R	Q	Ε	Ν	Α	0	S	D	Ε	Μ	
F	Р	D	Α	Ε	U	Ε	R	C	0	Α	S	Τ	
1	L	L	S	L	Μ	S	1	R	R	Μ	Р	Α	- VI - Million
С	Ε	Ε		S	R	0	- 1	D	0	Α	D	Ν	7
0	0	С	L	Α	R	Τ	Α	Ν	Ε	1	Μ	R	- Wh
:	••••	••••	••••	••••	•••••	••••	•••••	••••	••••	••••	••••	••••	
_											_	-	
-											_	٠.	
: -			,								_		
<u> </u>							• • • • •						



GUIAS

CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 36 de 58

4- Colorea cada uno de los países de Suramérica y escribe su respectivo nombre.



RELIEVE COLOMBIANO LOS PISOS TÉRMICOS EN COLOMBIA

El concepto de piso térmico se puede definir como el sistema que permite definir la temperatura de una zona, de acuerdo con la altura sobre el nivel del mar en la que se encuentre. Este concepto opera en la zona intertropical- la franja que va desde el trópico de cáncer al de capricornio- que es donde los rayos solares inciden verticalmente. Este concepto también se denomina pisos bióticos, ecológicos, o climáticos.

La progresión de la altitud relativa en esta zona da origen a una disminución considerable de la temperatura, aproximadamente, 1 °C por cada 100 metros de altura. Esta disminución de la temperatura con la altitud determina la existencia de unos pisos o bandas de acuerdo con la altura relativa del relieve. Se han definido 5 tipos de pisos en los cuales las temperaturas medias, las precipitaciones y la insolación pueden variar lo suficiente como para hablar de climas distintos según la altitud.



GUIAS

CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 37 de 58

Los cinco pisos en Colombia se denominan cálido, templado, frio, paramo y glacial.

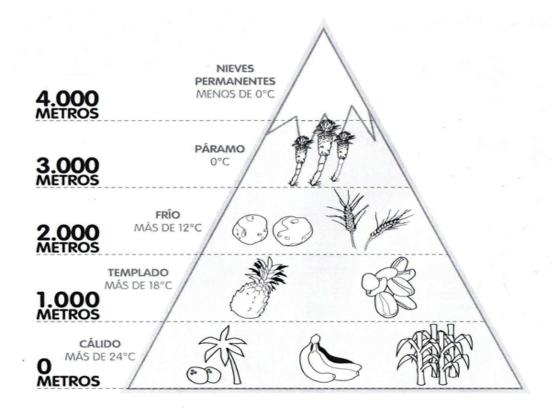
El piso cálido comprende las zonas localizadas entre los cero y mil metros de altura sobre el nivel del mar; estas áreas presentan una temperatura promedio superior a los 24 grados centígrados. En Colombia, este piso abarca cerca de 913.000 Km2, correspondientes al 80% del territorio nacional, localizándose en las llanuras costeras tanto del Pacifico como del Caribe, en los valles del río Magdalena, Cauca, Cesar, Catatumbo y otros, así como también, en las extensas llanuras del Orinoco y el Amazonas.

El piso templado Comprende todas las áreas ubicadas entre los 1.000 y 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar, presenta temperaturas que oscilan entre los 18 y 24 °C. En Colombia este piso cubre 114.000 Km2 correspondientes al 10% del territorio nacional, ubicándose en las zonas bajas de las montañas.

El piso frio corresponde a las zonas localizadas entre los 2.000 y 3.000 metros de altura sobre el nivel del mar, presenta temperaturas que oscilan entre los 12 y 18 °C, cubriendo 93.000 Km2, correspondientes al 7.9% del territorio nacional y ubicándose en las partes altas de las montañas. En este piso se ubican importantes ciudades del país, incluida la capital Bogotá.

El piso paramo, se presenta en las áreas situadas entre los 3.000 y 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar, presenta temperaturas que oscilan entre los 12 y 0 °C, abarcando 23.000 Km2 equivalentes al 2% del territorio nacional. Se localiza en la parte superior de las montañas.

El piso glacial corresponde a las zonas con alturas superiores a los 4.000 metros sobre el nivel del mar, presentando temperaturas menores a los 0°C. Este piso tiene la menor superficie en nuestro país con menos de 0.1%. Estas zonas de nieves perpetuas se caracterizan por temperaturas bajas, lluvias escasas, fuertes vientos helados y nevadas frecuentes.





GUIAS

CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 38 de 58

Estas variaciones climáticas en los pisos, determina también los cultivos que se producen en cada uno. En el clima cálido se cosechan plátanos, cocos, caña de azúcar, naranjas, yuca, maíz, algodón, cacao... es decir los cultivos propios de estas temperaturas. En el templado, la piña, el café, el aguacate, la papaya. En el frio, la papas, el trigo, los frijoles...

Por último, en el páramo dentro de la vegetación predominante se debe citar al frailejón-Espeletia grandiflora - que son unas plantas de tronco grueso con hojas muy velludas, que se disponen en espiral formando una roseta en la parte superior del tallo. Estas plantas típicas de los páramos de Venezuela, Colombia y Ecuador cumplen una gran función como es absorber el agua de las neblinas y conservarla.

La planta fue descrita por Celestino Mutis que las bautizó con el nombre de Espeletia, en honor del virrey de la Nueva Granada, entre 1789 y 1797, José Manuel de Ezpeleta. El gobierno colombiano ha decidido inmortalizar este género de plantas, reproduciéndolas en una de sus monedas.



Por último, algunas peculiaridades climáticas en Colombia. A diferencia de las latitudes europeas donde las estaciones están marcadas, en la zona intertropical colombiana, puedes disfrutar de cualquier clima estacional a lo largo de todo el año. Esto se consigue desplazándose por el país.

Bogotá, ubicada en el piso térmico frio, puede uno desplazarse en vehículo y en una hora ubicarse en un piso térmico del páramo- invierno español - o alcanzar un piso cálidoverano español-, en función de la dirección que uno escoja.

Es lo que los colombianos coloquialmente definen como *tierras frías* o *tierras calientes*. En un viaje, realizado en cualquier época del año, puedes pasar por todos los pisos térmicos o, lo que es lo mismo, estar en cualquier ambiente estacional.



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 39 de 58

GUIAS

Actividad 12

iombre.		
	EL CLIMA	

1. Relaciona cada piso térmico con su característica

TEMPLADO	Su temperatura es superior a los 21ºC
CALIDO	Su temperatura esta entre los 5 y los 14ºC
PARAMO	Se encuentra por encima de los 3.000 mts
FRIO	Va desde los 1.000 metros de altitud

2. Dibuja algunas prendas propias de cada clima indicando

CALIDO	NIEVES PERPETUAS	FRIO

3. Escribe las principales características de cada clima

•	Clima cálido	

•	Clima frio:	

COMPLETA

Pisos Térmicos	Productos	Altura
	*/	
Frío		
	Café, Piña	1.000 m
		0 m



FECHA: Enero/2020

VERSIÓN: 01

Página 40 de 58

CODIGO: GA-G-01

GUIAS

¿QUE ES UNA REGION?

Denominamos región a una determinada demarcación geográfica, ya sea de acuerdo con consensos políticos, por fronteras geopolíticas, o por características naturales como el <u>relieve</u> y el clima. De acuerdo a estas demarcaciones existen entonces diferentes regiones, que además de estas limitaciones en cuanto geografía y <u>política</u>, también pueden incluso compartir los habitantes de ella <u>costumbres</u>, tradiciones o prácticas sociales-culturales similares.

El principal ejemplo de una demarcación geopolítica es lo que conocemos como país. **Es el territorio que pertenece a un Estado-<u>Nación</u> y donde se aplica su sistema de <u>gobierno</u> y su soberanía nacional. Fuera de él no puede ejercer ningún tipo de decisión, y tampoco otros pueden hacerlo dentro de su territorio.**

¿QUE ES REGIONALIZAR?

Regionalizar es organizar o dividir un territorio en regiones con el fin de establecer un orden social, político, y económico. La regionalización permite conocer las características particulares en un determinado territorio.

TIPOS DE REGIONES

Una región se define según sus características comunes. De esta manera se puede dividir en varios tipos de regiones como:

- Región natural o geográfica: se caracteriza por compartir clima, flora y fauna similares como, por ejemplo, región tropical o región marítima.
- Región cultural: contiene grupos que comparten una misma identidad cultural como, por ejemplo, la región andina, para establecer este tipo de región cultural se tiene en cuenta aspectos generales como el modo de actuar, sus costumbres, sus creencias, su forma de hablar o de divertirse, su folclor y sus festividades. El territorio colombiano, por ejemplo, se caracteriza por presentar diversidad de grupos humanos regionales, como llaneros, costeños, santandereanos, antioqueños, opitas, cundiboyacenses, vallunos, chocoanos, nariñenses e isleños.
- Región económica o socioeconómica: agrupan zonas donde existen acuerdos económicos. Cuando el criterio para estudiar un determinado espacio geográfico es la utilización del suelo y la explotación de recursos naturales, entre otros. En el territorio colombiano, encontramos regiones económicas como: la cafetera, la industrial, la ganadera, la algodonera, la bananera.
- Región política o administrativa: división que hacen los Estados para su administración política. Esta es otra forma de regionalizar nuestro territorio, se establece de acuerdo con la organización político- administrativa.

Para la administración y atención de las necesidades de la población, el territorio colombiano se divide en entidades territoriales, que son los municipios, los departamentos, los distritos, y los territorios indígenas.

El municipio es la entidad territorial fundamental dentro de la organización del Estado. Esta bajo la autoridad del alcalde o alcaldesa, cuya función es dirigir y organizar el orden público y los recursos del municipio. En el municipio existen otras autoridades: **el concejo municipal, la personería, y la tesorería.**

TALLER:

Con base a lo estudiado en las clases realiza el siguiente taller



CODIGO: GA-G-01 FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01

Página 41 de 58

GUIAS

ARQUIDIÓCESIS DE CALI FUNDACIONES EDUCATIVAS ARQUIDIOCESANAS ÁREA DE CIENCIAS NATURALES PRUEBA DE DIAGNÓSTICA

Propósito: plantear y resolver problemas aplicados al conocimiento sobre los municipios.

ASI ES COLOMBIA

La división regional de Colombia se debe a las condiciones físicas, ambientales y humanas del territorio nacional. Son cinco las principales regiones geográficas y en cada una de ellas hay una diversidad de flora, fauna, recursos y cultura que la hacen especial frente a las demás.

El reconocimiento de dicha variedad es fundamental para comprender nuestra realidad nacional, las diferentes formas de vida y los diferentes modos como las personas de Colombia hemos afrontado las condiciones del ambiente en cada lugar

Partiendo del anterior texto, responde las preguntas 1,2,3,4 y 5

- La expresión territorio nacional, que se encuentra en el primer párrafo se refiere a:
 - A. Ciudad.
 - B. Departamento.
 - C. País.
 - D. Continente.
- Al hablar de condiciones físicas, se refiere:
 - A. Al hombre.
 - B. A los animales.
 - C. A lo geográfico.
 - D. A lo natural.

- Al decir que Colombia posee una gran variedad entre flora y fauna, podemos decir que:
 - A. Posee una gran economía.
 - B. Es difícil vivir en este país.
 - C. Es un país sin posibilidad de surgimiento económico.
 - D. Se le dificulta aprovechar lo posee.
- La palabra diversidad resaltada en el primer párrafo, se puede reemplazar por:
 - A. Complejidad.
 - B. Variedad.
 - C. Estabilidad.
 - D. Igualdad.
- Las condiciones del ambiente en casa lugar, dan origen a:
 - A. Diferentes formas de vida.
 - B. Desarrollo de pobreza.
 - C. Diferentes formas de trabajar.
 - D. Diferentes formas de vestir.
- Un ejemplo representativo de fauna es:
 - A. Un hombre.
 - B. Una montaña.
 - C. Un tigre.
 - D. Un árbol.
- Grafica en un mentefacto proposicional el siguiente pensamiento:

"las condiciones físicas, ambientales y humanas, que son fundamento esencial del territorio nacional, originan la división regional de Colombia, que es un país con una gran diversidad de flora, fauna, recursos y cultura".



CODIGO: GA-G-01 FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01

GUIAS

Página 42 de 58

Leo el siguiente texto:

En geografía, la parte física se refiere al estudio de los elementos naturales del paisaje geográfico, como el relieve y la hidrografía entre otros, que el ser humano aprovecha de algún modo para su vida.

Una de las ramas de la ciencia Una de las ramas de la ciencia geográfica encargada de estudiar estos elementos es la fisiología, la cual estudia la distribución y la forma del relieve en la superficie terrestre y en las profundidades del mar.

Respondo las preguntas 1, 2 y 3 partiendo del texto anterior.

- La ciencia que se encarga del estudio del relieve y la hidrografía es:
 A. la sociología.
 B. la antropología.
 C. la geografía.
 D. la fisiología.
- Un ejemplo del paisaje geográfico es:

 A. la fauna B. la hidrografía.
 C. la flora.
 D. la superficie.

- C. maneja.D. trabaja.
- 4. La ciencia que estudiar los aspectos del comportamiento y actividades de los seres humanos es:

 A. sociales.
 B. historia.
 C. sociología.
 D. psicología.
- 5. Los mapas que representan los distintos países, provincias, capitales y ciudades con diferentes colores se llaman.

 A. físicos.

 B. políticos.

 C. hidrográficos.

 D. geográficos.
- Colombia limita al sur con:
 A. Panamá y mar Caribe.
 B. Venezuela y Brasil.
 C. Perú y Ecuador.
 D. océano Pacifico.
- Las líneas que ayudan a ubicar un lugar en el globo terráqueo
- 8. El rio con mayor importancia en Colombia por su utilidad como vía comercial y de transporte es:

 A. el rio Cauca.

 B. el rio Atrato.

 C. el rio Magdalena.

 D. el rio Patía.

INDAGO:

2. Con ayuda de mi profesor completo la siguiente tabla.

DEPARTAMENTO	CAPITAL	DEPARTAMENTO	CAPITAL
Amazonas		Antioquia	
Arauca		Atlántico	
Bolívar		Caquetá	
Caldas		Cauca	
Casanare		Córdoba	
Cesar		Choco	
Cundinamarca		Guajira	
Guainía		Magdalena	
Guaviare		Nariño	
Huila		Putumayo	
Meta		Risaralda	
N. de Santander		Santander	
Quindío		Tolima	
San Andrés		Vaupés	
Sucre		Valle del Cauca	
Boyacá		Vichada	



CODIGO: GA-G-01 FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01

Página 43 de 58

GUIAS

AHORA DIBUJO:

7. Dibujo un producto representativo de cada región económica.

REGION GANADERA	REGION AGRICOLA	REGION MINERA

UBICO:

 Ubico en el mapa de Colombia las principales regiones ganaderas, agrícolas, mineras e industriales.



HISTORIA DE LA DEMOCRACIA

Democracia moderna



Democracia griega



Las democracias modernas, como gobierno de la mayoría de la población, comenzaron a aparecer en la segunda mitad del siglo XIX junto con el sufragio universal, luego de la abolición generalizada de la esclavitud y la sanción de constituciones que reconocían los derechos humanos.

La palabra griega "democracia" ("el gobierno del pueblo") fue inventada por los atenienses para definir un sistema de gobierno de la ciudad en el cual las decisiones eran tomadas por

Ciencias Sociales



| CODIGO: GA-G-01 | FECHA: Enero/2020 | VERSIÓN: 01 | Página 44 de 58 |

GUIAS

la asamblea de ciudadanos (los ciudadanos no eran ni mujeres ni esclavos ni extranjeros) y no por un rey o emperador como en otras ciudades o imperios de la antigüedad. Sin embargo, la mayor parte de la población de Atenas estaba integrada por esclavos. Por esta razón la democracia ateniense tiene pocas similitudes con la democracia moderna, íntimamente vinculada a la abolición de la esclavitud y a los derechos humanos.

En nuestros tiempos se dan relaciones democráticas en una comunidad cuando sus integrantes tienen la posibilidad de expresarse libremente, de participar en las decisiones que los afectan a todos, cuando se reconoce los derechos de sus miembros y se respetan sus opiniones

En la vida diaria, por ejemplo, en la familia, ejecutamos la democracia cuando respetamos los derechos de nuestros padres, hermanos y demás familiares, cuando participamos en los trabajos comunes cuando respetamos la forma de pensar de cada cual.

En la vida nacional se ejerce la democracia cuando los mayores de 18 años eligen a los gobernantes.

PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA

A lo largo de la historia, en la mayoría de los grupos humanos ha existido alguna forma de autoridad. Para establecer autoridad se han ensayado dos caminos: la imposición por la fuerza y el consentimiento de la mayoría de los ciudadanos.

La fuerza fue durante muchos años el sistema más común para imponer autoridad. Cuando la autoridad ha sido impuesta por la fuerza en un grupo, hay pocas o ninguna posibilidad de participar.

La lucha por la libertad de muchos hombres se opuso a la fuerza como medio de adquirir autoridad. Para vivir libremente las personas han desarrollado y desarrollan día a día la democracia.

La democracia es una forma de gobierno. Uno de los principios de la democracia es la participación de los ciudadanos. Pero como sería imposible que todos participaran directamente en el gobierno y en la toma de decisiones, existen unos medios de participación.

Un medio de participación es la representación. En la democracia se trata de respetar la opinión de las personas. De este modo, personas que tienen una opinión parecida eligen por medio del voto a otras que son las encargadas de representarlas en la toma de decisiones. Las personas elegidas toman el poder que les dan sus electores y lo ejercen. Los que delegan su poder pueden retirar su apoyo a sus representantes, cuando éstos no respetan los objetivos para los cuales han sido elegidos.

En la democracia, es necesario que exista organización para la participación. Si las personas no se organizan, no pueden exigir a sus representantes que cumplan con el mandato de la mayoría.

Una sociedad democrática es una sociedad donde es posible participar libremente en cada grupo al que se pertenece. No basta que exista un gobierno elegido democráticamente. Es necesario que, en la familia, en la escuela y en las comunidades que hacen parte de un país, existan el respeto y la posibilidad de decidir libremente como vivir.

LA PARTICIPACIÓN EN LA FAMILIA

En la familia es posible participar en muchas actividades. Por ejemplo, cuando ayudas a tus padres cuidando a tus hermanos más pequeños, cuando haces un mandado, cuando ayudas a hacer la comida, o a cuidar los cultivos o los animales, cuando ayudas a recoger la cosecha, cuando comen todos juntos... Este tipo de participación es muy importante porque la familia es un grupo donde todos crecen cuando se ayudan unos a otros.

También puedes participar en algunas decisiones que atañen a tus gustos, tus valores e intereses. Por ejemplo, puedes decidir la forma en que te vistes, lo que quieres hacer en el futuro o los amigos que quieras tener. En muchos de estos y otros casos, es muy importante



GUIAS

CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 45 de 58

que cuentes con el consejo y experiencia de tus padres. Participar en la toma de decisiones que afectan tu vida y la de tu familia no quiere decir que tengas que tomar esas decisiones solo, sino que tienes la posibilidad de expresar tus ideas, tus valores, tus temores, tus intereses y que puedes negociar tus puntos de vista y llegar a acuerdos sobre las mejores decisiones con los demás.

Hay otros momentos en que debes participar, porque como niño y adolescente tienes derechos que en algunas circunstancias o por diferentes motivos no son atendidos. Según la Constitución, tienes derecho a expresar tu opinión y a que te escuchen. Tienes derecho a educarte, a tener buena salud, a gozar de cuidado y amor y a recrearte. Nadie tiene derecho a maltratarte física, moral, afectiva o sexualmente. Una forma de participar es exigir que estos derechos se cumplan.

LA PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA

Como bien sabes por tu experiencia con el gobierno escolar, también la escuela es un espacio de participación en el que puedes tomar decisiones, proponer soluciones y adelantar proyectos y actividades para el bien de la comunidad escolar.

LA PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD

Nuestras acciones individuales Una primera y elemental forma de participar en la comunidad se produce a nivel de nuestras acciones individuales.

Por ejemplo: no botar papeles o basuras a la calle, no dañar los bienes públicos como los columpios de los parques o los teléfonos públicos, no abusar o desperdiciar los recursos naturales, tratar bien a las personas, realizar actividades que promuevan la cultura, la recreación y el civismo, mantener aseada y bella la casa y la escuela, etc. Todas ellas son formas de participación que hacen que las normas se respeten, que tu comunidad prospere y se convierta en un lugar grato para vivir.

La participación en la solución de problemas A pesar de nuestras buenas actuaciones e intenciones, en la comunidad también se presentan conflictos y problemas.

A veces los intereses de la comunidad se afectan porque se daña algún bien, como, por ejemplo, cuando una inundación daña los cimientos de un puente.

Otras veces surge una nueva necesidad que no es atendida. Por ejemplo, cuando el número de estudiantes de la escuela ha crecido y los baños ya no son suficientes.

En otros casos, algunas personas actúan en contra de la comunidad atendiendo solamente sus intereses personales o de grupo. Por ejemplo, cuando una familia de la vereda hace un reservorio de agua para tener suficiente líquido para su ganado durante el verano, ese reservorio puede disminuir el caudal de agua que surte al acueducto comunal.

También puede ocurrir que los intereses de unas personas entren en choque con los de otras. Por ejemplo, en San Jacinto, unos jóvenes querían destinar algunos fondos de la comunidad a la construcción de un salón comunal en donde poder hacer fiestas, presentaciones y actividades culturales.

En cambio, otro grupo, formado sobre todo por personas mayores, quería ampliar el centro de salud con esos fondos. Ciertas dificultades mayores se presentan cuando las basuras producen problemas de sanidad porque no se está disponiendo de ellas en forma adecuada, cuando en la escuela faltan materiales, pupitres, etc., cuando se presenta una epidemia, cuando hacen falta medios de transporte y las carreteras están en mal estado.

Algunos de estos problemas los pueden resolver las personas de la comunidad por sí mismas. En estos casos, pueden participar asistiendo a reuniones en las que se va a discutir en qué consiste el problema, qué alternativas de solución existen, cuál es la más conveniente, a quiénes beneficia y a quiénes perjudica, qué pasos hay que seguir para ponerla en práctica... En todos estos casos, tu participación y la de todos los vecinos es muy importante para encontrar una solución y ponerla en práctica.



GUIAS

CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 46 de 58

Otras veces es necesaria la intervención de alguna autoridad competente. En estos casos siempre es bueno que haya un grupo organizado que represente a la comunidad y que se comunique con las autoridades, bien sea para coordinar con ellas la solución del problema o para exigirles que cumplan con sus funciones.

Finalmente, otra forma muy importante de participación en la comunidad es que ésta puede presentar ante la Alcaldía y el Concejo Municipal, peticiones y proyectos para que se haga una ley que regule un conflicto o una norma. La comunidad en conjunto puede pedir que se desarrolle algún proyecto que atienda las necesidades y mejore las condiciones de vida. El Concejo Municipal deberá estudiar estos proyectos y su viabilidad y el alcalde deberá ponerlos en marcha cuando se acuerde su realización.

Unidad 4: TIPOS DE DEMOCRACIA

No existen tipos de democracia; sin embargo, la democracia se ha clasificado según el tipo de participación que tienen los ciudadanos en la toma de decisiones en un estado.

DEMOCRACIA REPRESENTATIVA:

En este tipo de democracia, las cúpulas del poder son elegidas por el pueblo, además dichas cúpulas son organizadas de tal manera que después de estar en el poder, no puedan hacer y deshacer según les convenga, por esto, se ha implantado el sistema de separación de poderes, baluarte principal de llamado "Estado Social de Derecho".

Los poderes de un estado son los siguientes:

Legislativo: Es el poder del estado encargado de promulgar las leyes.

Ejecutivo: Es el poder del estado encargado de administrar los recursos del estado, manejar los ejércitos, etc.

Judicial: Es el poder del estado encargado de administrar justicia.

Estos poderes se regulan entre sí, pues se vigilan entre sí , para que no se presenten irregularidades en la administración de dichos poderes.



DEMOCRACIA PARTICIPATIVA:

Aunque hablar de democracia participativa, es de por si ya una redundancia, pues el significado de democracia es "gobierno del pueblo", normalmente se utiliza para denunciar y/o criticar la falta de participación del pueblo en la democracia representativa, ya que las elecciones para presidente en un país democrático, es por lo general de unos 4 años, el pueblo incide en la toma de decisiones solo cuando elige a sus gobernantes.

Además, se denomina democracia participativa, a la toma de decisiones por parte de una asamblea de ciudadanos que se organizan a nivel local, dando voz y voto al total de ciudadanos mayores de edad de la comunidad.



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 47 de 58

GUIAS



DEMOCRACIA DIRECTA

En todos los países con organización democrática, se presenta este tipo de democracia, pues todos lo gobernantes de un estado democrático, son elegidos mediante este tipo de democracia. Ahora bien, nadie discute que los gobernantes son elegidos directamente por el pueblo; eso sí, el caso en el que se evidencia de mejor forma de democracia directa es en el referéndum participativo.



CARACTERÍSTICAS DE LA DEMOCRACIA

La democracia se basa en dos principios claves y que son la razón de su gran popularidad:

- La autonomía individual. Se refiere a que nadie debe estar sujeto a reglas que hayan sido impuestas por otras <u>personas</u>.
- La igualdad. Se refiere a que todos los individuos deben tener la misma oportunidad de influir en las decisiones que afectan a la sociedad.

Sin embargo, cuando estos principios se llevan a la práctica suelen surgir algunos problemas. La democracia **termina siendo el "gobierno de la mayoría"** y, a veces, puede significar que los intereses de un grupo de personas de la minoría no sean representados por sus gobernantes.

La democracia se caracteriza por los siguientes valores y principios generales:

- La igualdad y <u>libertad</u>. Corresponde a que todos los individuos son iguales ante la <u>ley</u> y son libres de obrar a su modo, en la medida que no actúen en contra de lo establecido en la ley.
- La representatividad. Corresponde al derecho de cada ciudadano a ser representado por una autoridad, debido a que es imposible que el pueblo delibere o gobierne de manera directa en todas las decisiones cotidianas.
- La constitucionalidad. Corresponde a la ley fundamental. Es un estatuto de carácter jurídico-político que establece la división de poderes y sus alcances, garantiza los derechos y las libertades de todos los ciudadanos.



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 48 de 58

GUIAS

- La descentralización de decisiones. Corresponde a la distribución del poder entre varios agentes que consensuan y deliberan las decisiones, de manera pluralista para evitar el abuso de autoridad de un único ente.
- <u>Los derechos humanos</u>. Corresponden a un conjunto de principios y <u>normas</u> que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y que la democracia garantiza para cada ciudadano (como son la participación en la <u>política</u>, la libertad de expresión y de culto).
- La participación política y el pluralismo. Consiste en la diversidad de grupos de representantes con intereses diferentes o contrapuestos, para que el proceso de participación ciudadana resulte democrático al disponer de partidos políticos que respeten las diferentes voluntades de toda la sociedad.

Actividad 13

Investiga y escribe la democracia de Grecia
 Elabora un dibujo que represente una actitud democrática y otro que represente una actitud que no lo sea.

Es una actitud democrática

No es una actitud democrática

Porque Porque Porque

3. De las siguientes expresiones señale con una X aquellas que no correspondan a actitudes democráticas. Explica tu respuesta.

Ahora, explica el porqué de tus repuestas.	
Pueden opinar sólo aquellos que estén de acuerdo conmigo.	
Los colombianos mayores de 18 años eligen sus gobernantes.	
Colaboro únicamente si me beneficio.	
No estoy de acuerdo con tu opinión, pero la respeto.	



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 49 de 58

GUIAS

4. Responde

- ¿Con qué actividades participas en la familia?
- ¿Con cuáles no y te gustaría?
- ¿Qué decisiones puedes tomar en tu familia?
- ¿Cuáles no y cuáles te gustaría?
- ¿Qué derechos se te respetan en tu familia y cuáles no?

DERECHOS Y DEBERES DE LOS NIÑOS Derechos de los niños



- 1. Todo niño tiene derecho a vivir. Esto significa que todo niño tiene derecho a no ser asesinado, a sobrevivir y a crecer en condiciones óptimas.
- 2. Todo niño tiene derecho a recibir una educación, a disfrutar de una vida social y a construir su propio futuro. Este derecho es esencial para su desarrollo económico, social y cultural.
- 3. Todo niño tiene derecho a comer, a no pasar hambre y a no sufrir malnutrición. Sin embargo, cada cinco segundos muere un niño de hambre en el mundo.
- 4. Los niños deben ser protegidos de las enfermedades. Se les debe permitir crecer y convertirse en adultos sanos, esto contribuye de igual manera al desarrollo de una sociedad más activa y dinámica.
- 5. Los niños tienen derecho al acceso de agua potable de calidad y tratada en condiciones sanitarias correctas. El derecho al agua es esencial para su salud y su desarrollo.
- 6. Todo niño tiene derecho a tener nombre y apellido, nacionalidad y a saber quiénes son sus padres. El derecho a la identidad representa el reconocimiento oficial de su existencia y de sus derechos.
- 7. Los niños tienen derecho a expresarse, a tener opiniones, a acceder a la información y a participar en las decisiones que los afectan. Los niños tienen derecho a la libertad de religión.
- 8. Los niños tienen derecho a vivir en un contexto seguro y protegido que preserve su bienestar. Todo niño tiene derecho a ser protegido de cualquier forma de maltrato, discriminación y explotación.



FECHA: Enero/2020

| VERSIÓN: 01 |
| Página 50 de 58 |

CODIGO: GA-G-01

ogico integral

Deberes de los niños



- 1. "Debemos respetar a nuestros semejantes, sin importar su sexo, nivel socioeconómico, religión, nacionalidad o sus impedimentos físicos y mentales."
- 2. "Debemos respetar a nuestros padres, maestros y a todas las personas, pues entre todos nos ayudan a encontrar el camino que conduce de la infancia a la vida adulta."
- 3." Debemos aprender a respetar las opiniones y costumbres de los demás, aunque no sean iguales a las nuestras."
- 4. "Debemos respetar las leyes que rigen la sociedad, tener buena conducta en la escuela y portarnos bien en casa."
- 5. "Debemos respetarnos a nosotros mismos. Nuestro cuerpo, nuestro pensamiento y nuestros sentimientos son lo más importante que tenemos."
- 6. "Debemos hablar siempre con la verdad y cumplir lo que prometemos."
- 7. "Debemos respetar y cuidar el medio ambiente."
- 8. "Debemos respetar nuestra patria. Ella nos da alimento, hogar, educación y todo lo que tenemos. En nuestras manos está convertirnos en buenos ciudadanos que hagan de nuestro país del que todos estemos orgullosos.

Actividad 14

1- Observa las imágenes y escribe según corresponde sobre los derechos de los niños.



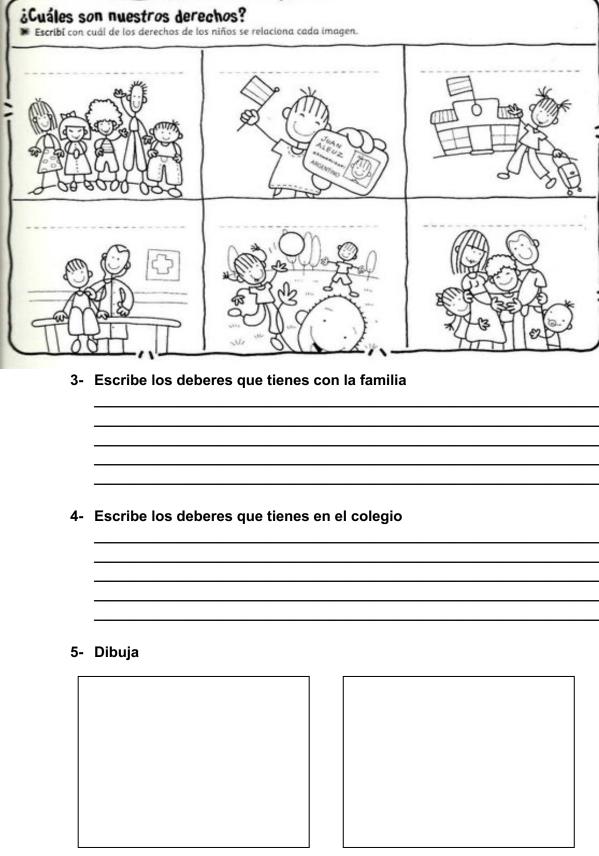




GUIAS

CODIGO: GA-G-01 FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01 Página 51 de 58

2- Observa cada imagen y escribe a que derecho pertenece



Tengo el deber de cuidar Naturaleza.... ... Y el derecho a gozar de un Ambiente sano.

6- Dibuja, descifra y describe el significado del pictograma utilizando las convenciones.

	INSTITUCION EDUCATIVA PEDAGOGICO INTEGRAL	FECHA: Enero/2020		
	GUIAS	VERSIÓN: 01		
Institución Educativa Pedagógico Integral	Página 52 de 58			
Niño:		atención Médica		
Todos los	Tenemos derecho a una adecuada, a un	na		
Digna y a	gratuita. También tenemos derecho a recibir			
Y	por parte de nuestros y de la comunidad			

DEMOCRACIA Y CONSTITUCIÓN



La constitución es la ley más importante de un país, y en ella se encuentra escritos, además de la forma de gobierno de una nación, los derechos y los deberes de todos sus habitantes. Nuestro país, Colombia, como otras naciones democráticas, tienen su propia constitución, la cual fue aprobada en 1991.

La constitución indica, entre otros aspectos, la manera como los colombianos podemos participar en las decisiones de nuestro país. Por eso todos decimos que los colombianos disfrutamos de una **democracia participativa**.

De igual modo, nos señala normas de convivencia y la forma como escogemos a nuestros gobernantes.

LA CONSTITUCION COLOMBIANA

¿Qué es y para qué sirve una Constitución? La Constitución es el acuerdo al que llegaron las personas de una sociedad sobre cómo organizar su funcionamiento legal y político para lograr la convivencia entre las personas. La Constitución es la base para elaborar las leyes de un país. Es el resultado de un pacto entre grupos de personas, que, aunque son diferentes y no piensan igual, quieren vivir juntos en paz.

La actual Constitución señala que fue hecha por "el pueblo de Colombia en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente invocando la protección de Dios y con el fin de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático, participativo que garantice un orden político, económico y social justo..."*

* Preámbulo a la Constitución Política de Colombia. Bogotá, Ed. Temis, 1991, p. 7.

CODIGO: GA-G-01



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 53 de 58

GUIAS

La Constitución de un país es muy importante porque es el documento que contiene:

- 1. Las ideas o principios generales que todas las personas, a pesar de sus diferencias, están dispuestas a respetar y a seguir al hacer las leyes.
- 2. Los principales derechos que tienen todas las personas de ese país.
- 3. El sistema de gobierno.

1. PRINCIPIOS

El Estado debe servir a la comunidad y promover la prosperidad general.

Debe asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Las autoridades están para proteger a todas las personas residentes en Colombia en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades.

Colombia es un país descentralizado con autonomía de sus departamentos y municipios.

El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.

Es deber del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.

El Estado colombiano es soberano, es decir, otros países no pueden intervenir en los asuntos internos de Colombia. A su vez, Colombia no puede intervenir en los asuntos internos de otros países.

2. LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS:

En la Constitución Política están expresados los derechos de las personas. Dichos derechos se agrupan así:

Derechos fundamentales.

Derechos sociales, económicos y culturales.

Derechos colectivos y del ambiente.

Lee la Constitución Política de Colombia para conocer esos derechos. Aquí te presentamos sólo unos ejemplos:

Derechos fundamentales:

- El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.
- Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.
- Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley. Por eso recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.
- Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie puede ser molestado por razón de sus convicciones o creencias, ni obligado a revelarlas o a actuar contra su conciencia.
- Toda persona tiene libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, y de informar y recibir información veraz e imparcial. Por esta razón, no habrá censura.
- Se prohíbe la extradición de los colombianos por nacimiento.
- Todas las personas pueden reunirse y manifestarse pública y pacíficamente.
- Los trabajadores tienen derecho a constituir sindicatos o asociaciones sin intervención del Estado. La Constitución establece que los "Derechos fundamentales" a la vida, la integridad personal, la libertad y la honra, son de "aplicación inmediata": deben ser respetados sin necesidad de que una ley los regule, sin sujeción a trámites complicados, y sin que el Estado deba destinar recursos especiales para facilitar su ejercicio

Derechos sociales, económicos y culturales:

• La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia.

Institución Educativa Pedagógico Integral

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL

CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 54 de 58

GUIAS

- La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el pleno ejercicio de sus derechos.
- Se garantiza el derecho de negociación colectiva para regular las relaciones laborales, con las excepciones que señale la ley.
- Se garantiza el derecho a la propiedad privada.
- Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras naturales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la nación, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Deberes de los ciudadanos:

A cambio de estos derechos, los ciudadanos tenemos unos deberes, tales como: • Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.

- Ser solidario en situaciones de emergencia en los que se ponga en peligro la vida o la salud de las personas, tales como un incendio, un terremoto, un accidente automovilístico, etcétera.
- Respetar y apoyar a las autoridades democráticas para mantener la independencia y la integridad nacional.
- Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.
- Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país.
- Buscar y mantener la paz.
- Colaborar con el buen funcionamiento de la justicia.
- Proteger los recursos naturales y culturales del país.

3. EL SISTEMA DE GOBIERNO

La Constitución dice qué clase de gobierno hemos de tener, cómo se van a elegir sus gobernantes y qué debe hacer cada uno. Ella también dice cuáles son los límites del poder del gobierno. Estos límites son las libertades o los derechos de cada una de las personas que viven en Colombia.

Actividad 15

Responde.							
- ¿Qué es la constitución nacional?							
-En qué año se aprobó la actual constitución colombiana?							
-Qué nos indica la constitución nacional?							
-Qué entiendes por democrática Participativa?							
Busca en la sopa de letras y rodea las palabras relacionadas con la constitución.							



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 55 de 58

GUIAS

PALABRAS:

CONSTITUCÓN - DERECHOS
DEBERES - PARTICIPAR
CIUDADANOS - DEMOCRACIA

LEY

С	0	Ν	S	Т	1	Т	U	С	1	0	Ν
D	J	Α	1	Ζ	Ν	Υ	1	F	0	U	Ñ
Ε	Р	Α	R	T	1	С	1	Р	Α	R	D
В	С	D	Ε	R	Ε	С	Н	0	S	Р	Q
Ε	S	М	Н	R	D	Τ	С	Н	Α	W	X
R	D	Ε	М	0	С	R	Α	С	1	Α	L
Ε	X	1	0	L	D	W	Α	L	М	U	Ε
S	0	Ν	Α	D	Α	D	U	1	С	K	Υ

• Si en Colombia es elegido un nuevo presidente, ¿en qué cargos públicos hay cambios?

Los ministerios

Las alcaldías

Los gobiernos departamentales

La gerencia de Ecopetrol

La gerencia de una fábrica privada

• ¿Qué cambia cuando un nuevo presidente asume el gobierno?

La Constitución

La forma de administrar justicia

Las fronteras del país

La política económica

La manera de tratar a la guerrilla

La política internacional

Argumenta tus respuestas en cada caso.

DEMOCRACIA ESCOLAR

¿Qué es el Gobierno Escolar?

Su propósito es evitar que se desarrollen formas autoritarias y verticales de dirección, buscando que el proceso de gestión educativa en cada una de las etapas cuente con la mayor participación posible de la comunidad educativa.

Es el conjunto de organismos que orientan, dirigen y administran la Institución educativa en los aspectos pedagógicos, académicos, administrativos, financieros, culturales y sociales.

¿Cuáles son las normas que se aplican a la democracia escolar?

Constitución política de 1991 artículos 117 y 118.

- · Ley 115 de 1994.
- · Ley 715 de 2001 y decretos reglamentarios
- · Resolución 2823del 9 de diciembre del 2002.
- · Decreto 1333 de 1986.
- · Ley 136 de 1994 artículos 168 al 173.
- · Ley 03 de 1990 articulo 152.

¿Quiénes integran el gobierno escolar?

- a. El rector.
- b. El consejo directivo.
- c. El consejo académico.

Institución Educativa Peduzácico Inserval				
Pedagógico Integral				

CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 56 de 58

GUIAS

¿Quiénes más aportan a la democracia escolar?

- a. El Consejo de estudiantes
- b. La Asociación de padres de familia
- c. El Personero(a) estudiantil

¿La comunidad educativa, como está conformada? Ley 115 de 1994 art. 6 decreto 1860 de 1994

- a. Por los estudiantes matriculados
- b. Por los padres de los alumnos o sus acudientes
- c. Los docentes vinculados a la institución educativa
- d. Los directivos docentes y administradores escolares
- e. Los egresados organizados para participar

En el gobierno escolar los integrantes que tienen voz y voto son:

- a. El Rector
- b. Al Consejo directivo
- c. El Consejo académico

Los integrantes que tienen voz, pero no tienen voto son:

- a. El Consejo de estudiantes
- b. El Personero de los estudiantes
- c. La Asociación de padres de familia
- d. El Consejo de padres

Actividad 16

Investiga

- 1. ¿Quienes integran el gobierno escolar de nuestra Institución?
- 2. ¿Cuál es el nombre del personero?
- 3. ¿Cuáles fueron las propuestas del personero elegido?
- 4. ¿Quién lo eligió?

4. GLOSARIO:

América: es el nombre de un continente que se ubica en el hemisferio occidental de la Tierra

Aprendizaje: Se entiende por aprendizaje al proceso a través del cual el ser humano adquiere o modifica sus habilidades, destrezas, conocimientos o conductas, como fruto de la experiencia directa, el estudio, la observación, el razonamiento o la instrucción

Argumentativa: La capacidad argumentativa es esencial en el ámbito educativo, ya que es una competencia que el alumnado necesitará desarrollar para desenvolverse en su vida diaria y transmitir sus pensamientos, defender sus ideas, mantener diálogos abiertos y comprensivos con los demás.

Competencia: Una competencia en educación es: un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea.

Conocimiento: constituye en punto de partida para la educación de los estudiantes, ya que de esta depende su desempeño y desarrollo humano en todas facetas de la realidad y del contexto que le acompañan y le son próximas, es decir, este tipo de conocimiento busca un horizonte para que los sujetos puedan entender profundamente las realidades que hoy en día el mundo impone.

Constitución: es el conjunto de principios, normas y reglas que pretenden establecer la forma de un Estado de Derecho



CODIGO: GA-G-01
FECHA: Enero/2020
VERSIÓN: 01
Página 57 de 58

GUIAS

Continente: Gran extensión de tierra separada por los océanos y, en general, por determinados accidentes geográficos.

Convivencia: es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros).

Cosmos: Universo o conjunto de las cosas que existen, especialmente concebido como un todo ordenado.

Democracia: Sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir y controlar a sus gobernantes.

Derecho: en términos generales, **el** ordenamiento jurídico que regula las relaciones establecidas en una determinada nación o entre Estados.

Economía: Ciencia que estudia los recursos, la creación de riqueza y la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, para satisfacer las necesidades humanas.

Frontera: Línea real o imaginaria que separa un estado de otro.

Geografía: Ciencia que estudia y describe la superficie de la Tierra en su aspecto físico, actual y natural, o como lugar habitado por la humanidad.

Historia: Disciplina que estudia y expone, de acuerdo con determinados principios y métodos, los acontecimientos y hechos que pertenecen al tiempo pasado y que constituyen el desarrollo de la humanidad desde sus orígenes hasta el momento presente

Interpretativa: Las competencias interpretativas o competencias lectoras son aquellas que permiten reconocer y entender las ideas más importantes contenidas en un texto.

Planetas: Cuerpo celeste sólido que gira alrededor de una estrella y que no emite luz propia.

Política: Ciencia que trata del gobierno y la organización de las sociedades humanas, especialmente de los estados.

Propositiva: la competencia propositiva: se refleja en acciones tales como el planteamiento de soluciones a conflictos de tipo social, la generación de hipótesis, y la construcción de mundos posibles provocados por la interpretación de los textos leídos y su posterior reescritura.

Regiones: Cada una de las divisiones territoriales de un país que tiene las mismas características geográficas e históricas o culturales, pero no administrativas; se puede dividir a su vez en provincias, departamentos, etc.

Sistema de producción, distribución, comercio y consumo de bienes y servicios de una sociedad o de un país.

Social: De la sociedad humana o que tiene relación con ella.

5. REFERENTES BIBLIOGRAFICOS:

BUITRAGO, M. José. VASCO M. Eloísa y LOSADA L. Rodrigo. Protagonistas 3. Ed. Norma. Cuarta edición. Colombia. 1995

CAMPOS H, Jaime, Horizontes Sociales 5°, Editorial Pearson Educación, Santa Fe de Bogotá, 2005

NARVÁEZ BRAVO, Germán, Viajeros 5° sociales, Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2008 LONDOÑO PEÑARANDA, Rocío, Interactivo Sociales 5°, Editorial Santillana, Bogotá, 2011.

ORTIZ RODRIGUEZ, María Carlota Investigación de las ciencias sociales https://www.profesorenlinea.cl/geografiagral/Coordenadasgeog.htm

 $\underline{http://www.secretosparacontar.org/Lectores/Contenidosytemas/\%C3\%81reasprotegidasenColombia.aspx?CurrentCatId=444}$

https://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/el-jardin-natural

https://eacnur.org/blog/guia-sobre-como-cuidar-el-medio-ambiente-para-ninos-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/



GUIAS

CODIGO: GA-G-01 FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01 Página 58 de 58

6. CONTROL DEL DOCUMENTO:

Autor	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
(es)	Ruth Esther Pernett Loaiza	Docente	Área de C. Sociales	Enero 2020

7. CONTROL DE CAMBIOS: (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía).

Autor	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
(es)					